

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



BELLAS JÓVENES ESTUDANTES DEL SEXTO AÑO DEL INSTITUTO ESCUELA DE MADRID, QUE HAN VISITADO NUESTRA CIUDAD EN VIAJE DE PRÁCTICAS. (Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

# Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**Au Courset Français.**—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta no vedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 33. Teléfono 92, Córdoba.

**Mantecas unas «Lorenzana»,** de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

**Profesora.**—En el colegio de San José, situado en la calle Poyo, 48, se necesita una profesora de 1.ª enseñanza para encargarse de la sección de Partidos.

**Peritos Agrícolas.**—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Telégrafos.**—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**Se venden dos calderas para molino sacitero,** recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

**Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez-Farmacéutico Militar.** Barroso, 11.

**Sellos cañero, los mejores y más económicos.**—Librería Luque.—Se entregan en las veinticuatro horas.

**Julio César, Fotógrafo.** Postales con trajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos. Cartas para Semaén y sociedades. San Pablo, 11.

**Se vende automóvil marca Dodge,** seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoje. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

**Véndense solares en las Margaritas,** un Ford en perfecto estado y máquina de escribir Underwood. Traspásase local para industria, en sitio céntrico. Razón Avenida Canalejas, 9.

**Se necesita un maestro carameleros.**  
**Se vende un fonógrafo y una mesa grande** como para oficina o comedor de fonda. Calle Ambrosio de Morales, 10. Córdoba.

**Ama de cría,** se ofrece para criar en el domicilio de los padres, joven de 22 años, que acaba de cumplir la cuarentena. Eugenia Fernández, barriada de la Electro-Mecánica.—Bañacas.

**El mejor componente que hasta la fecha no ha sido conocido.** Se quita el dolor de los callos gratuitamente al minuto y después se compra el bote y al que no le quite el dolor se le devuelve el dinero. El autor del invento Arroyo de San Lorenzo, número 7, J. Lucena.

**Se vende en esta ciudad la casa calle Librería, 26,** con tres pisos, el bajo propio para comercio si se quiere; once habitaciones, patio con montera, patinillo y agua de pie. Precio 60 mil pesetas. Entrega en el día. Comisionado para la venta don Vicente Narbona.—Victoria, 26.

**Criada.**—Se necesita una para cuerpo de casa. Bañacas, 10.

**Antonio Franco,** pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

**Le interesa.**—En inmejorables condiciones de pago, precio y calidad, puede usted adquirir bicicletas, motos ligeras y otros artículos. Vea nuestra exposición muestrario Tiffanny. Local de venta: Almacén de Música, Claudio Marcelo, 13.

**Hasta fin de Junio próximo se arrienda para ganado lanar y vacuno,** los pastos de una dehesa con 700 fanegas de tierra, próxima a poblado, buenos pastos y abrevaderos. Razon Paseo de la Victoria, 4, todos los días laborables de diez a doce de la mañana.

**Se vende un comedor y armarios de sluna y otros muebles.** Gondomar, 12, 2.º, de cuatro tarde a ocho.

**Ocasión.**—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una caldera tubular de 40 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

**Se traspasa por no poderlo atender su dueño acreditado establecimiento de comestibles y también se venden enseres de otros.** Rafael Quer, Lagunilla, 43.

**Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.**—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.—Abierto a todos los trenes.

**Solares,** se venden a plazos y al contado en el Huerto de San Agustín, número 6. Razón con el dueño en el mismo

**La Zapatería Cordobesa,** Librería, 13.—En este tan acreditado establecimiento se venden los calzados de construcción cordobesa con inmejorables y sólidos materiales y a precios más baratos que todos los de su igual clase. Se hacen encargos a la medida en toda clase de formas con el mayor esmero y exactitud, sin alterar sus precios. Se realizan los calzados que no son de moda y se dan muy baratos.

**Casa de recreo.**—Se arriendan pisos precio económico y casa principal amueblada, con cochera y jardín, en la finca «Santa Adelaida» (hoy «Los Angeles»), al lado de la fuente de La Salud. Razón, San Eulogio 12.

**Se arrienda una cochera independiente muy extensa,** con agua y luz, cabida dos coches, sitio céntrico. Taller de reparación en el mismo. Se da razón en la Cervecería «La Mezquita», Avenida de Canalejas.

**Idiomas.**—Se dan lecciones de inglés alemán, francés, primer curso, holandés, flamenco, danés, noruego y sueco. Geografía. Precio moderado. Razón en la Cervecería «La Mezquita», Avenida Canalejas.

**Se traspasa un establecimiento de Cervecería y Restaurant muy acreditado en la estación de Villa del Río.** Para tratar, con su dueño en el mismo local.

**Almoneda.**—Se hace de un piano y varios muebles; horas de verlos de cinco a seis tarde, Porras, 2, bajo, derecha.

**Se vende una cama de acero, de matrimonio,** en calle Espejo, número 4.

**El industrial de esta plaza Rafael Aranda,** se hace cargo el 15 de Mayo del ventorrillo «Choza del Cojo», siendo su reapertura el 17 del mismo.

**Se desea hospedaje en familia,** sitio céntrico. Informarán Camiserta Ortiz.

**Se vende un comedor inglés.** Primer grupo Pabellones, 2.º derecha. Horas de once a una.

**F. Mestres,** excortador sastre de la calle «sa Sánchez», el único en Córdoba especializado en trajes de sport y libreas para choferes y cocheros. Hasta el día 18 admito trajes para feria; hechura 35 pesetas; por cortar 5, corte y prueba 12 pesetas. Se admiten telas. Victoriano Rivera, 4, 2.º (antes Plata).

**Se vende la casa número 11 de la plaza de San Pedro (antigua taberna).** No se admiten corredores. Informarán: Espejo 10, de cuatro a seis tarde.

Que no venda tan barato  
le suelen aconsejar,  
los sombreros y las gorras  
al de la Cuesta Luján.

**Se arrienda o vende la mina de carbón «La Previsión»,** del término de Espiel, a 100 metros de la Estación. Razón en Puente Genil don Antonio Ligerio Molina, Calle Santos, 23.

Si te duelen las muelas,  
no tengas ningún reparo  
en tomar un Sello Santo  
que el remedio no es tan caro.

**Almoneda.**—Se hace de aparatos telefónicos, de una «Historia de la guerra Europea, del 1914»; de un espejo grande, un canario, mesas estufa y de cocina y un armario para libros, descalzadoras y una mesilla de noche. Fernán Pérez Oliva 11, duplicado.

**Papel de fumar «King».**  
El mejor de los mejores

**Se vende de ocasión un grupo eléctrico** tipo B. 5, marca «Aster».—Este grupo constituye una verdadera fábrica de electricidad; aplicación al alumbrado de edificios aislados, barcos, telegrafía sin hilos, cinematógrafos, electricidad médica, alumbrado directo o por baterías de acumuladores. Un aparato proyector cinematógrafo marca Simplex; todo en perfecto estado de conservación. Para tratar Antonio Ariza León, Centro Filarmónico de Fernán-Núñez (Córdoba)

**Se arrienda la casa de recreo de la Huerta de «La Palma».** Darán razón. Alfayatas, número 4!

**Almoneda;** se venden: mesa escritorio, estantes para libros, mesas, tocador, butacas, sillas, banca propia médico, plantas y maceteros. Desde las tres en adelante en Saravias, número 5.

## Informaciones de la mañana

### El timo de la calle de Hernán Ruiz

Señor Director de LA VOZ.

Presente.

Muy señor nuestro: Para la "Sección de sucesos", enviamos a usted, los vecinos de la calle en el título citada, la relación de los hechos que inmediatamente se consignan.

Hace algún tiempo, por gestiones reiteradas de alguno de los que suscriben, conseguimos del entonces alcalde, señor Pineda de las infantas, que se nos urbanizara esta vía, más célebre ya que la verja del Cristo de los Dolores.

El señor Pineda, atento siempre a los deseos del vecindario, sacó a subasta el empedro de la calle, e inmediatamente fueron adjudicadas las obras, que ya están más que mediadas.

Muy en breve, los propósitos del Municipio quedarán convertidos en realidad; pero el vecindario no habrá conseguido cosa alguna de provecho en sus deseos inveterados de vivir en una calle propia de una ciudad con aspiraciones de primer orden.

El empedro que se está realizando es de lo más detestable, y tenemos para nosotros, que antes de terminarse las obras, se habrá de pedir la recomposición de los primeros tramos empedrados, pues "la cosa va un poquito peor que fulastre", como decimos por estos ruedos...

Se trata, señor Director, de un nuevo procedimiento de timo: el timo del empedro, pues que el Ayuntamiento nos concedió una calle empedrada y nos la ha escamoteado no sabemos quien ni cómo...

Decimos esto, porque al cuarto hora de achinarse una tongada de piedras superpuestas desaparece la uniformidad de éstas y ¡hasta ellas mismas!

Por ello rogamos a usted, no que llame la atención del Ayuntamiento, sino del comisario de vigilancia, para que averigüe dónde están los autores del hecho...

Muy sinceramente agradecidos sus devotos s. s. q. e. s. m.,

Varios vecinos.

### Reunión de panaderos

En la casa número 6 de la calle Santa Marta se ha reunido la sociedad de obreros panaderos denominada "La Panificadora".

Asistió como delegado del gobernador el agente de vigilancia don Antonio Triviño.

El presidente declara abierta la se-

sión, y después de leída el acta de la anterior, es aprobada por unanimidad.

■ Pásase luego a discutir las bases de la jornada del trabajo, y tras breve discusión se toman varios acuerdos sobre este asunto.

Seguidamente, y a petición de varios socios, acuérdate que con gran actividad se proceda a buscar un nuevo domicilio para la asociación, ya que el que en la actualidad posee en la calle Montero, no reúne las suficientes condiciones.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, que duró próximamente una hora.

### Los espectáculos

#### Una fiesta simpática

El popular y notable artista Luis American, director de la compañía "Ibérica", que con tanto éxito actúa en el Salón Ramírez, para festejar su cumpleaños (según él treinta y nueve), obsequió anoche con una espléndida cena y una fiesta simpática, a sus amigos, admiradores y periodistas.

En el escenario del Salón citado, convertido en un verdadero jardín, gracias al gusto exquisito de "El Pica", se habían colocado varias mesas, alrededor de las cuales sentáronse los invitados.

El simpático Pepe Rodríguez preparó una "paella" a su manera, y basta decir que los concurrentes, al terminar de "hincharse", pasearon en triunfo al gran Rodríguez, considerado como el mejor cocinero de la región.

¡Qué porvenir tiene este chico!

Después, el notable abogado y exquisito poeta Julián Altamirano, leyó unas poesías alusivas al acto.

Se llevó su ovación y la Flor natural.

Blas Cabello hizo juegos malabares y tocó la guitarra como él sabe hacerlo.

La gentilísima "Lulú" nos hizo olvidar las penas cantando, con su voz prodigiosa, varios couplets y tonadas argentinas.

¡Cosa bárbara, "ché"!

Margarita de la Mota, bailó como las propias rosas.

El príncipe se quedó negro, haciendo filigranas con los pies.

Trabajaron también con mucho agrado y con el gusto consiguiente, los artistas Cándido Navarrine, Carmen Candel, Teresita Puchanes, el Trio Americano, el gracioso Palitos, Wine, Los Limbert, Tony y demás.

Al final, el empresario Paquito Ramírez, se sintió orador y estuvo hablando hasta que disolvió la reunión.

El acto resultó en extremo simpático.

### Reses desmandadas

En la madrugada del lunes, y en ocasión de transitar por la Avenida de América, tuvimos que presenciar un espectáculo, que ya se ha repetido en otras ocasiones.

Ya completamente de día, transitaban por dicha vía cierto número de reses custodiadas por los cabestros y los conocedores.

Frente a la estación se desmandaron algunas novillas, que penetraron en la plazoleta que hay ante el edificio de la estación, ocasionando los sustos consiguientes.

Tenemos también noticias de que al igual de lo ocurrido ahora con estas reses, que pudieron ser reducidas a la obediencia, hace pocos días se desmandaron otras, que recorrieron el paseo de la Victoria, penetrando por la calle Concepción y paseo del Gran Capitán.

Sería conveniente, que estas reses, en evitación de una desgracia, circulen por la ronda de la ciudad hasta llegar al matadero con la debida seguridad, en evitación de una desgracia.

La autoridad a quien compete el asunto, tiene la palabra.

### LOCALES

Ha marchado a Madrid el conde de Cañete de las Torres.

Anoche, en el tren rápido, eran esperados un gran número de turistas, que se proponen impresionar una película en nuestra capital. Ignórase la causa de no haber llegado.

Han marchado a Madrid don Miguel Cañas Vallejo y don Pedro Bueno.

Anoche, en el tren expreso, pasaron por esta capital, con dirección a la corte, los señores duque de Alba.

En el tren expreso marchó anoche a Madrid don Luis Ulibarren.

En el mismo tren ha marchado a la corte, después de permanecer una temporada en esta capital, el administrador delegado de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas don Gonzaga Palle, acompañado de su distinguida esposa y bella hija. En los andenes fué despedido por el director de esta entidad, don Clemente Cantas y el alto personal de la misma.

Se halla más aliviado de la dolencia que durante varios días le retuvo en cama, el acreditado industrial de esta plaza y querido amigo nuestro, don José García Dusal.

Se ha encargado de la representación del diestro cordobés Antonio Pavón (Platerito), el inteligente aficionado don Enrique de la Cerda y Carmona.

## VIDA DEPORTIVA

En el encuentro entre el "Sporting Club., local y el "Athletic Club., gaditano, vencen los paisanos por dos goals a cero.

Los infantiles del "Sporting., vencen por el mismo score al "Arenas F. C."

Buena tarde para los sportinistas, la del pasado domingo 11.

A las cuatro y media se alinearon los liminutos deportistas del club decano, frente al teams local "Arenas F. C." y a las órdenes de Enrique Gonzalez, jugaron un bonito match, que terminó con un bien ganado triunfo de los primeros.

Durante el transcurso del encuentro, los "nenes" de ambos clubs, consiguieron arrancar en la concurrencia numerosos aplausos, en premio a concienzudas jugadas que entusiasmaron a "su público".

Por que estos niños tienen ya también su público, que, desafiando la inclemencia de "don" Febo, acuden al Stadium a primera hora de la tarde.

A estos niños, que se les ve progresar por días, no hay que abandonarlos, pues ellos, y no otros, serán los que en el mañana defiendan los colores del club cordobés.

Por eso hoy, al aplaudirlos sin reserva, excitamos a la directiva del club para que cuide de ellos como verdaderos valores deportivos de nuestra capital.

Con una justa ovación se despedía a los "nenes" al finalizar su encuentro, ovación que a poco se reprodujo al aparecer en el stand Ramón, Medina y Amiama, Bullosa, Colomer y Guerrero, Díaz, Morillo, Añino, Lagraña y Gutiérrez componentes del "Once" gaditano.

Momentos después sale el teams cordobés compuesto por Miguel Tejado y Leni, Hoces, Roales, Austria, Valderas, Dionisio, Barragán, Horrillo y Uzqueta.

Elige campo el teams forastero y a las órdenes de Jimena (S) da comienzo el encuentro a las seis cincuenta y cinco.

Hecho el saque inicial por los paisanos pierden el redondo a los pies de Colomer que pasa a Gutiérrez; éste avanza y Hoces se interpone; desvia el balón y Tejado despeja bien. Rocogen nuevamente el esférico los gaditanos vuelven a atacar por el ala Lagraña-Gutiérrez, cortando el ataque Hoces, que es ovacionado.

Entrega Hoces el balón a Valderas que corre bien su ala y centra. Barragán con la cabeza pasa a Uzqueta y éste devuelve el centro, cortándose el avance por off-side.

El tresillo de ataque cordobés juega bien y Barragán cruza entre las defensas contrarias un gran balón que Dionisio puede rematar. Despeja Amiama el peligro de su marco y vuelven los

forasteros a atacar por su ala izquierda.

Roales corta bien el avance y pasa a Hoces que manda el balón Dionisio, éste a Valderas y Amiama despeja a falta.

Sacado de línea, los gaditanos avanzan y Miguel, comprometido, sale enviando el balón a corner. Bien tirado, remata a kik Añino.

Los paisanos consiguen sostener el juego durante unos minutos ante la puerta atlética, salvando Medina y Amiama los momentos de peligro.

Consiguen los forasteros una escapada que Austria y Leni se encargan de malograr, y se estaciona el juego en el centro del campo actuando bien ambas líneas de medios.

Son los gaditanos los primeros en romper el cerco, al cometer los de casa faus en saque de línea.

Colomer manda el balón a Gutiérrez y éste avanza por su ala centrando sobre goals: Ibáñez bloca el balón y despeja.

Una mano de los cordobeses da otro avance a los atléticos, y Hoces, con la cabeza, lo corta oportuno.

Se pita un off-side muy oportuno al alanté forastero, y Tejado corta bien otro de sus ataques.

Dominan los visitantes, pero la buena actuación de medios y defensas sportinistas no les deja marcar el goal deseado.

Un buen avance de Barragán lo corrompe Amiama mandando el balón a corner.

Lo remata bien Dionisio, pero algo adelantado, el balón va a kik rozando el poste.

Los forasteros llevan todo el juego por el ala izquierda, que aunque es el mejor jugador del equipo, está anulando por la brillante actuación de Hoces.

El balón sale a falta infinidad de veces, y empezamos a aburrirnos.

Los niños del Sporting reaccionan y avanzan bien hacia el marco de Ramón, terminando el ataque en corner que Horrillo remata a kik.

Otro ataque de los paisanos y otro corner para los atléticos al desviar Medina un buen shoot de Horrillo.

Tirado por Valderas sobre goals despide el balón Bullosa. Lo recoge Horrillo e intenta pasar, dando mano un gaditano dentro del área.

Castigado el penalty, Valderas se encarga de convertirlo en goals. Primero Córdoba.

Los paisanos se animan con la obtención del primer tanto y vuelven la carga al goals de Ramón, desviando

Bullosa a falta un buen avance de Uzqueta.

Recoge el balón Roales, que lo adelanta a Barragán y éste cruza colosal a Valderas. Recogido el gran pase, lo centra Miguel sobre goals, y Barragán a pocos metros del marco empalma un cañonazo que Ramón rechaza con más suerte que estilo. Barragán devuelve el shoot con la cabeza y el balón, un poco alto, roza el larguero y se queda sobre la red.

La jugada, que ha sido emocionante, se aplaude con largueza.

En lo que resta de tiempo, dominan los forasteros, sin llegar a poner en peligro el marco de Ibáñez, por la acertada actuación de defensas y medios cordobeses, tirándose en la puerta de estos dos corners, que en nada varían la numeración del marcador.

De los 45 minutos de esta primera mitad, tan sólo unos quince fueron algo distraídos, transcurriendo el resto del tiempo ante la mayor indiferencia.

En el segundo tiempo cambia por completo la decoración, y los sportinistas pasan de dominados a dominadores, consiguiendo sacar al público de su papel de aburridos espectadores.

Los atléticos, a quien corresponde el saque, llegan en la jugada inicial a terreno de los paisanos, llevando el balón bien Gutiérrez, y Hoces enorme de colocación, corta el ataque, que despeja Tejado.

Avanzan los cordobeses por el ala de Valderas, Dionisio y el primero centran bien, recogiendo Barragán, que pasa largo a Uzqueta. Este recoge y centra, y Amiama despeja oportuno. Un buen avance de Horrillo lo cortan las defensas contrarias, y Hoces recoge el esférico y avanza con él, driblando a cuantos contrarios se le interponen. Cerca del goal de Ramón se le cruza Dionisio, y shoota obligado, despejando Bullosa. Aunque la jugada no fué coronada por el deseado goal, se aplaude con largueza.

Un gran choot de Horrillo lo bloca con gran estilo Ramón, y el campo se anima. Bonita combinación de Barragán y Horrillo, y shoot del primero, que Ramón para, entrando Dionisio valiente al remate. Un gran centro de Uzqueta lo remata Barragán con un buen choot, que Ramón despeja. Barragán devuelve el balón de cabeza, y Ramón vuelve a despejar, otorgándose una ovación a ambos equipistas.

Vuelve a sonar otra ovación al parar Ramón cuatro cañonazos de Barragán y Horrillo, y los gaditanos consiguen la primera escapada en este tiempo al marco de Miguel, que Leni corta seguro.

Embotellado el equipo visitante, sus once equipiers se aprestan a la defensa, y no hay forma posible de marcar goals.

Se tiran a su puerta varios corner, que defienden bien los coequipiers, y un avance de los atléticos, desconggestionan algo su puerta de jugadores.

Hoces corta el ataque y después de driblar a cuatro contrarios entrega el balón a Barragán, que choota bien

para nueva parada de Ramón. Nueva actuación de éste al bloquear un balón, que de cabeza le envía Rosales, bien colocado.

Consiguen otro ataque los visitantes al marco de Miguel, viéndose éste comprometido, salvando la situación Barragán, con la cabeza. Hay un choot de Morillo, que Miguel bloca con facilidad, y recoge el balón Valderas, para avanzar por su ala a buen tren. Termina el ataque en corner, que tirada por el ala derecha cordobés, desvía Ramón.

Dionisio recoge el esférico de espaldas al marco atlético, y lo coloca en el ángulo derecho, dando el segundo goals a su equipo.

Los forasteros se encoraginan y hacen una última escapada hacia el marco de Miguel, que corta Austria oportuno, y termina a poco el encuentro.

Este, aunque soso en un principio, se enmendó mucho en el segundo tiempo, saliendo los numerosos concurrentes a él, satisfechos del resultado.

Los muchachos del Athletic gaditano, hicieron de su marco una defensa heroica, llevando en su haber la acertada actuación de Ramón, en la puerta, que salvó a su teams de una derrota insospechada. Este con Gutiérrez en la delantera, fueron los que más nos gustaron del teams visitante. Es un ala de peligro, pero la gran actuación de el medio derecha cordobés Hocés, aminoró su gran valía.

Los de casa, todos cumplieron bien, y sobre todo Hocés.

Querido lector: si eres cordobés, si amas una manifestación artística de uno de tus hijos en cualquiera de sus fases, súmate a las que recibiera la tarde del pasado domingo en el Stadium América este simpático miembro del deporte local. Amante por excelencia del triunfo de su club, se excedió a sí mismo, contando las ovaciones por jugadas. Nosotros, parcos en el elogio, no podemos dejar de tributárselo a quien, como él, cuenta un triunfo en cada una de sus exhibiciones.

El del domingo, como dicen de las producciones novelescas, "corregido y aumentado". Escobita.

## Boda Fernández Martínez-Marin Fernández

En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), se ha celebrado con gran suntuosidad el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita María Jesús Fernández y Martínez, hija del acreditado industrial de esta plaza don Jesús Fernández Parra y de doña Dolores Martínez Mesa, con el joven y activo practicante de la Beneficencia municipal don Ángel Marin Fernández, estimado amigo nuestro.

Todos los altares de la iglesia se hallaban profusamente iluminados y exornados con plantas y flores.

Los novios entraron en la parroquia a los acordes de una marcha nupcial.

La contrayente vestía traje blanco de crespón con adornos de plata, luciendo el simbólico ramo de azahar.

El novio llevaba traje de etiqueta.

Bendijo la unión el rector de dicha parroquia don José Ayala Garrido, y celebró el Santo Sacrificio de la Misa el coadjutor don Cándido González Carmona.

Fueron padrinos la madre de la novia doña Dolores Martínez Mesa y el hermano del contrayente don Enrique Marin Fernández, farmacéutico de la localidad.

Avaloraron con su firma el facta matrimonial el director del Banco Central don Ceferino Vázquez, el funcionario del Banco de España don Manuel Aguilar, el propietario don Manuel Ortega, los industriales don Bernardo Palomares y don Rafael Pérez de la Lastra, por parte de la desposada, y por la del novio, sus hermanos el farmacéutico don Luis Marin y el médico don Fernando, el practicante con destino en la Casa de Socorro don José Santiago Casado, don Joaquín Boza Torreglosa y el médico don José Maldonado Fernández.

Terminada la ceremonia, que fué presenciada por los numerosos invitados y buen número de curiosos, la comitiva, en varios carruajes y automóviles, se trasladó al domicilio del señor Fernández Parra, donde, con la amabilidad y la exquisitez que les distingue, todos los invitados fueron obsequiados espléndidamente con fiambres, vinos, licores, chocolate, café y habanos, lunch que fué servido con esmero por la casa Mirita.

Pasóse un rato agradable, transcurriendo las horas inadvertidamente. No faltaron las bromas de buen género.

Llamaron poderosamente la atención los monisimos niños Anita Marin Juliá y Paquito Boza Maldonado, que llevaban la cola del vestido de la novia.

El nuevo matrimonio marchó en el tren correo a Sevilla, Cádiz y Granada, proponiéndose luego visitar las principales poblaciones del Norte.

Con motivo de su enlace, los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, han recibido muchos y valiosos regalos.

## Un hombre agredido

En la comisaría de Vigilancia se han presentado los guardias de Seguridad Juan Jiménez y José Chicharro, quienes manifestaron que en el Campo de la Verdad, Felipe Mauricio Expósito de 55 años, domiciliado en el chozo número 63, agredió a Andrés Triguero Escaña, de 45 años, que habita en el chozo número 9.

Este individuo resultó con dos heridas contusas en la región frontal y erosiones en la nariz siendo su pronóstico leve.

Después de curado en la Casa de Socorro, la guardia civil del puesto del Espíritu Santo, lo condujo a la cárcel.

El agresor se presentó voluntariamente en la Comisaría de Vigilancia, desconociéndose hasta ahora las causas de la agresión.

## Sucesos y denuncias

### Desperfectos

El guardia municipal de servicio en la plaza de San Pedro, da cuenta de que han sido rotos los alambres del jardín de dicha plaza, ignorando quién o quiénes sean los autores.

### Cañería rota

Dice un brigada de la guardia municipal, que en la calle Emilio Castelar hay una cañería rota, saliendo el agua a la superficie.

### Desobedientes

Ha sido denunciado el cochero José Tienda Toscano, que desobedeció al guardia municipal del distrito del Gran Capitán.

Por igual causa se denuncia al chófer José Martínez Luque.

### Por amenazas

A requiremento de Francisco González Fragero, los guardias de Seguridad Soterio Campos y Felipe Rodríguez, detuvieron anoche a Aureliano Camacho Morado, que amenazó al denunciante haciendo como que sacaba un arma.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

# Concurso provincial de ganados

DE LAS ESPECIES

VACUNA, LANAR Y CABRÍA

Y SECCIONES ESPECIALES

AVICULTURA, FERROS DE GANADOS, ACCIÓN SOCIAL

Que tendrá lugar en Córdoba los días 22 al 24 del mes de Mayo de 1924

Inscripciones hasta el 15 de Mayo

Para informes y detalles, en la Secretaría de la Junta provincial de Ganaderos de Reino, calle Cardenal González, 112.-Córdoba.

# información telefónica

En el Consejo del Directorio se despachan expedientes de trámite, concediéndose varios indultos de penas leves.--Las noticias de Marruecos satisfacen al Consejo.--Los Reyes en Barcelona.--Primo de Rivera habla con los periodistas y dice que se castigarán con rigor los atentados hasta ver quién se cansa antes, si los Tribunales de justicia o los malhechores.--Corridos de toros y partidos de fútbol. El equipo inglés vencido por el de Selección Nacional Española

## (De la "Agencia Febus")

### De Madrid

Madrid 13, de las 15 a las 19.  
Magaz a París

El contralmirante marqués de Magaz nos dijo a primera hora, que esta noche marcharía a París para asistir a las sesiones de la conferencia del desarme, representando al Gobierno español en la Sociedad de las Naciones.

Durante la ausencia del contralmirante Magaz, actuará de presidente interino del Directorio, el general Jordana.

### Vocales del Directorio que irán a Barcelona

El jueves próximo marcharán a Barcelona los vocales del Directorio señores Vallespinosa, Muslera, Rodríguez Peder y Jordana.

Permanecerán en la ciudad condal hasta el lunes siguiente.

En Madrid quedarán únicamente los generales Ruiz del Portal, Nouvil, Mayendía y Navarro.

### Entrevistas

Han celebrado entrevistas con varios generales Directorio el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros y el alcalde de Madrid señor Alcocer.

### El Consejo del Directorio

A las seis de la tarde se reunieron para celebrar Consejo los vocales del Directorio.

Presidió la reunión el contralmirante marqués de Magaz.

La reunión fué más breve que de costumbre por tener los vocales del Consejo que acudir a la estación.

Asistieron al Consejo los subsecretarios de Justicia y Guerra.

Se despacharon expedientes de trámite de ambos departamentos.

Fueron aprobados varios expedientes de indulto de penas leves.

El general Bermúdez de Castro dió noticias de las operaciones realizadas durante estos últimos días en Marruecos.

Nos dijo también nuestro informador, que se había designado una comisión

técnica encargada de estudiar la cuestión minera de Asturias.

Agregó que el Directorio había escuchado con suma complecencia las noticias del subsecretario de Guerra, relativas a las operaciones en Marruecos, que eran favorables para el éxito de nuestras tropas.

Respecto al indulto del reo de Salamanca, agregó que no se había resuelto nada todavía, pero que iban por buen camino las deliberaciones relativas a su indulto.

Mañana y pasado celebrará reuniones el Directorio bajo la presidencia del general Jordana.

### El proceso contra Vidal y Planas

Ha comenzado en esta Audiencia la vista de la causa contra Alfonso Vidal y Planas con motivo de la muerte de Antón del Olmet.

El fiscal, en sus conclusiones, califica el hecho de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código penal, en el que no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Pide para el procesado la pena de quince años de reclusión temporal, accesorias, y costas, siéndole de abono el tiempo de prisión provisional sufrida en la forma que determina la ley.

Pide, además, la indemnización de 15.000 pesetas para la familia de la víctima.

La acusación privada, a cargo del letrado señor Teixeira, calificó el hecho de un delito de asesinato, comprendido en el artículo 418 del Código penal, calificado así por la circunstancia de alevosía, que aprecia en el delito. No concurren en este, a juicio del acusador privado, circunstancias generales, y pide para el procesado la pena de cadena perpetua, accesorias y costas.

Respecto a la responsabilidad civil, hace unas consideraciones relativas al perjuicio que con la muerte de Antón del Olmet, se ha causado a su viuda doña Mercedes Aznar, al privarla de los recursos que aquél hubiera podido aportar a la sociedad conyugal, calculando el caudal hereditario en la cantidad de 300.000 pesetas, en cuya cifra debe fijarse la indemnización.

La defensa de Vidal y Planas está

encomendada al culto letrado señor Valero Martín, quien considera que los hechos realizados por su defendido no son constitutivos de delito, sosteniendo que han concurrido las circunstancias eximentes de legítima defensa y miedo insuperable, procediendo, por tanto, la libre absolución de su representado con todos los pronunciamientos favorables.

Rechaza en cuanto a la responsabilidad las solicitudes de las acusaciones.

Comenzó el desfile de testigos a los que el letrado defensor hizo varias preguntas.

Entre los testigos figuraba el expresidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra, quien declaró que había tenido a su lado algún tiempo a Antón de Olmet, proporcionándole cargos y que el motivo de la ruptura de sus relaciones figuraba en el diario de sesiones.

El señor García Molina, otro de los testigos, declaró que en diversas ocasiones había favorecido a Antón de Olmet y que, a pesar de ello, le había dirigido ataques.

La prueba testifical resultó favorable para el procesado.

Mañana continuará la vista.

### Parte oficial de Marruecos

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas un comunicado oficial de Marruecos con las siguientes novedades:

En las inmediaciones de la posición de Sidi Mesaud hostilizó el enemigo los trabajos que se realizan para establecer dos blocaos.

Nuestras fuerzas repelieron la agresión. Después de realizados los trabajos se replegaron nuestras tropas, siendo hostilizadas por el enemigo, que nos causó las siguientes bajas:

Del Tercio. — Alférez don Miguel Osorio, herido menos grave.

Sargento, Gabriel Soler, herido leve y dos legionarios heridos menos graves.

Del regimiento de Melilla. — Sargento Fernando Cuadrado, herido gravísimo. Dos soldados indígenas, muertos.

En el encuentro de ayer resultaron heridos el teniente don Luis Jiménez y el alférez don José Molina; el primero del regimiento de Melilla, y el segundo, de San Fernando.

Un sargento y dos soldados indígenas.

La aviación efectuó vuelos por todo el frente, arrojando bombas.

En la zona occidental, sin novedad.

### La selección uruguaya vence al "Athletic", de Madrid

En el Stadium Metropolitano se ha celebrado un partido de fútbol entre los equipos de selección uruguaya y el "Athletic", de Madrid, reforzado este último en Zabala, René, Mengotti y Martínez.

Comienza dominando el equipo uruguayo.

El de Madrid se defiende bien, mereciendo aplausos el portero Martínez, del once español.

El juego es bonito y animado, terminando con la victoria de los uruguayos por cuatro a dos.

## De provincias

### BARCELONA

### El alcalde en nombre de la ciudad entrega al Rey la llave del Palacio de Pedralves

Barcelona 12.—Al entregar el alcalde a su Majestad la llave del Palacio de Pedralves, pronunció un breve discurso diciendo:

Señor: tengo un alto honor en entregar a vuestra Majestad la llave del palacio que el pueblo de Barcelona, a quien represento, dona a su soberano, deseando con esta ofrenda de la Residencia testimoniar su amor a la Real familia y sea un motivo para que pase en esta capital largas temporadas.

Considero como fecha memorable el día de hoy y lo será para el pueblo de Barcelona que ha visto realizado este anhelo.

El Rey contestó al alcalde diciendo:

—Ya podeis suponer la inmensa satisfacción que experimento con mi estancia en esta hermosa ciudad y bien lo prueba que he traído conmigo a mi familia para tomar posesión de este palacio, que acepto gustosamente.

Después el Rey abrió la puerta principal del palacio con la artística llave que le había sido entregada por el alcalde.

### Entusiasmo popular.—El público se atropella por entrar en los jardines del Palacio de Pedralves

Apenas abiertas las puertas del Palacio se inundaron de gente las entradas. El público pretendía entrar en los jardines deseando cada uno ser el primero en penetrar en la regia residencia.

Con tal motivo se originó un pequeño desorden, ya que era imposible contener a la multitud.

El general Vives y el presidente de la Mancomunidad, cayeron al suelo y poco faltó para que no fuesen atropellados por la avalancha de público.

Pasado el incidente, continuó entrando con más tranquilidad el público

repartiéndose por los espaciosos jardines del palacio.

Se verificó el acto de bendecir el palacio, realizándolo el cardenal arzobispo Vidal y Barraquer, auxiliado por los obispos de Vich y Lérida.

El Rey visitó todas las dependencias, examinando detenidamente las habitaciones.

Amenizaron el acto las bandas de música militares y la municipal de Barcelona.

### Primo de Rivera y los periodistas

El general Primo de Rivera recibió a los periodistas.

Dijo que el recibimiento hecho a los reyes en Barcelona ha sido realmente espléndido, no ocultando su gran satisfacción por ello.

Dijo que solo un nublado enturbiaba la grata impresión de la estancia de los reyes en la ciudad condal, y este nublado era el brutal crimen de Badalona.

Dijo que tales delitos serán reprimidos con mano dura, imponiéndose en cada caso la sanción que corresponda. El Directorio aplicará la ley con todo rigor, y ya veremos—dijo—quien se cansa antes, si los malhechores, delinquiendo, o las autoridades imponiendo las penas correspondientes.

Después el general Primo de Rivera leyó a los periodistas el parte oficial de Marruecos.

Dijo que el día de hoy sería de descanso para los Reyes y que la familia real permanecerá en Barcelona hasta el día 21 o 22.

Los príncipes asistirán a un té por la tarde organizado en su honor por el comité de la Exposición de avicultura.

### El programa

El día 16 no hay nada en el programa de la estancia regia en esta ciudad.

El día 17 habrá comida de gala en el palacio de Pedralves.

Para el día 18 hay señalados cuatro actos, a los que asistirán los Reyes.

El día 19, recibirán los Monarcas al alcalde.

Probablemente, visitarán los Reyes las cuatro provincias Catalanas.

La excursión al valle de Aran, no se efectuará porque habría de realizarse en caballería, y ello daría aspecto de caravana a la comitiva regia; habiendo expresado su deseo el Rey, de realizar la excursión en automóvil, cosa que no es posible en cuanto al valle de Aran.

### Los Reyes bien impresionados.—El servicio en Palacio

Agregó el general Primo de Rivera en su conversación con los periodistas, que la primera impresión de los Reyes al visitar el Palacio, fué agradabilísima.

En la puerta de la nueva residencia regia estaban los maceros del Ayuntamiento, quienes arrojaron profusión de flores al paso de los Reyes.

Durante el acto de entrada de los Reyes y bendición del Palacio, evolu-

cionaron sobre el edificio varios dirigibles y aviones de la escuadrilla de este departamento de Marina.

La guardia civil presta el servicio de vigilancia exterior de Palacio, y en el interior fuerzas de Alabarderos.

### El inglés Everton y la Selección Catalana

Barcelona 12.—Se ha celebrado un partido de fútbol, conteniendo el equipo inglés Everton y la Selección Catalana, ganando los primeros por dos tantos a uno.

### Nuevos detalles del atraco de Badalona

Barcelona 12.—Se reciben de Badalona nuevos detalles del atraco, que constituye la nota del día.

A las tres menos cuarto de la madrugada penetraron tres individuos desconocidos en el café España, situado cerca del Ayuntamiento.

Dos de dichos individuos penetraron en una habitación, llamada la secretaria del café, donde se juega a los prohibidos.

El tercero de dichos individuos se quedó en la parte de afuera, pidiendo a un camarero que le sirviera café.

El dependiente le contestó que a hora tan avanzada no había café, no pudiendo por tanto servirle.

En esto llegaron otros dos individuos que reuniéndose con el anteriormente citado, pidieron un dominó y se pusieron a jugar tranquilamente.

Momentos más tarde se sentían unas detonaciones en la habitación llamada la secretaria. Eran los disparos hechos por los que allí entraron quienes trataron de apoderarse de una cartera que en aquel momento se guardaba en el bolsillo un croupier, como hacía todas las noches al terminarse la partida.

A la defensa del jugador salió uno de los dueños del establecimiento, llamado Rosendo Foht. Apenas intentó defender al atracado, cuando uno de los desconocidos le hizo un disparo con su pistola. El señor Foht cayó muerto.

Al ruido de las detonaciones acudió el otro dueño.

Los atracadores le cortaron el paso, amenazándole con sus pistolas.

A pesar de ello, el señor Planas, con dueño del café España, ya mencionado en anterior información, avanzó, aproximándose a los asaltantes. Estos dispararon sus pistolas, hiriéndole gravemente.

En seguida se unieron los atracadores a los desconocidos, que estaban jugando al dominó y todos emprendieron la fuga.

### Solo se llevaron 25 duros

Barcelona 12.—Los atracadores debían conocer perfectamente las costumbres del Café España, donde realizaron el crimen, pues efectuaron el atraco yendo directamente a donde se encontraba el dinero. Debían saber, no solamente que se jugaba, sino la

hora en que terminaba la partida y la costumbre de retirar el dinero los encargados de la banca.

La partida terminaba habitualmente a las tres de la madrugada y un cuarto de hora antes, según se ha dicho, se presentaron allí los atracadores.

Pero en la noche del crimen no hicieron liquidación, quedando en la secretaría del café las fichas y el dinero.

Por esta causa los criminales solo pudieron llevarse 125 pesetas que contenía la cartera robada.

### Los atracadores eran jóvenes.—Uno más viejo hacía de capitán.—Varias detenciones

Barcelona 12.—Los atracadores del café España de Badalona, tuvieron seguramente en cuenta al planear el delito que las fuerzas de la guardia civil se habían concentrado en Barcelona, en estos días con motivo de la estancia de los Reyes en la ciudad condal.

Quienes vieron en el café a los atracadores aseguran que eran jóvenes. Unicamente había uno, como de unos 45 años, que a juzgar por su intervención parecía el capitán de la partida.

El café donde se cometió el atraco está situado a veinte metros de distancia del Ayuntamiento.

Inmediatamente de apercibirse del suceso tocaron a somatén, saliendo fuerzas en persecución de los malhechores.

Han sido detenidos Antonio Ortiz Mulero, Francisco Amado Montero y otro, como presuntos autores del atentado.

La policía y la guardia civil están en activo movimiento.

### BILBAO

### La Selección española vence al equipo campeón de la copa de Inglaterra

Bilbao 12.—Se ha celebrado en este campo un interesantísimo encuentro entre los equipos campeón inglés y la Selección nacional española.

De arbitro actúa el colegiado de Vizcaya, señor Serrano.

Comienza el juego haciendo los ingleses unos avances peligrosísimos.

Piera centra admirablemente por dos veces, secundándole en el avance sus compañeros, sin resultado efectivo.

El juego es brioso por parte de los españoles.

Los ingleses oponen una táctica fría, pero se ven dominados por el equipo de selección española.

Del Campo centra y Samitier tira un cañonazo, que para el portero inglés.

Después recoge la pelota Monjardín y se produce una meleé, resultando lesionado Samitier.

Monjardín en otro avance llega casi hasta la puerta de los contrarios y chuta sesgado, sin hacer tampoco tanto.

Los ingleses avanzan varias veces,

siempre impedido el tanto por el portero Zamora.

En el segundo tiempo, los ingleses dándose cuenta de que se las había con un once de cuidado, recurrieron a otros recursos, haciéndose el juego violentísimo.

El arbitro actuó admirablemente.

Los ingleses protestaron repetidas veces de las pitadas. Luego hicieron un juego en el que redoblaron la ofensiva, viéndose comprometida la puerta española.

Carmelo hace un avance, solo, saliendo al encuentro un equipier contrario que le dió un puntapié en una pierna. Carmelo quedó unos momentos fuera de combate, teniendo que suspenderse el partido por diez minutos.

Monjardín en un avance llega a tres metros de la puerta contraria.

Las defensas le echaron una zancadilla y el arbitro castigó la falta con un penalty. Los ingleses protestaron ruidosamente.

El arbitro señor Serrano mantuvo firmemente su decisión, siendo aplaudido por el público.

El penalty lo tira Larraza, haciendo un tanto, que concede la victoria al equipo español.

Termina a poco el encuentro con el triunfo de la selección española, por uno a cero.

Se distinguieron durante el partido Zamora, Larraza, Piera, Camborena y Monjardín.

Al partido asistió mucho público, que salió satisfechísimo del encuentro.

## Toros y Novillos

### En Tarragona

Tarragona 12.—Se han lidiado toros de la ganadería portuguesa de Palha, que cumplieron.

Torquito superior toreando y regular matando. Fue muy aplaudido.

Bogotá aceptable toreando y acertado con el estoque.

Despachó a sus dos enemigos de otras tantas estocadas.

### En Zaragoza

Zaragoza 12.—Se lidiaron reses de Urcola, que resultaron mansos y difíciles, actuando de matadores Pacorro, Belmonte y Tomás Jiménez.

#### Cogida de Pacorro

Pacorro comenzó toreando al manso con valentía. Alternó en quites con buena voluntad, a pesar de las malas condiciones del bicho, que se declaró manso a las primeras de cambio.

Al dar el primer pase Pacorro, sale enganchado y volteado aparatosamen-

te, recibiendo un puntazo en el muslo izquierdo.

Los asistentes lo llevan en brazos a la enfermería.

Belmontito sustituye a Pacorro y previos unos pases de alifio entra a matar y lo consigue con una estocada caída.

Belmontito en el segundo toro hace una faena lucida, demostrando valentía.

A la primera igualada del manso atiza una estocada corta caída que mata.

En el cuarto, que es lidiado por su mansedumbre, procura Belmontito despaçar pronto. Trata inútilmente de sujetarlo.

Señala varios pinchazos y la faena se hace pesada.

Termina con una estocada ladeada.

Durante la faena de este toro el público, que está impaciente, protesta varias veces, arreciendo la bronca con motivo de haber saltado el estoque dos veces al tendido. Afortunadamente no ocurrió nada desagradable.

Belmontito, que había dejado mal sabor con su deficiencia matando al anterior, se mostró en el quinto toro muy valiente.

El morucho es manejable. Belmontito hace una gran faena con la muleta y la corona con una gran estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Tomás Jiménez toreó bien a sus dos toros, siendo aplaudido.

Mató a su primero de una estocada alta y a su segundo de un pinchazo superior.

### En Nimes

Nimes 12.—Se lidian seis toros de la ganadería del duque de Veragua, por Maera, Nacional II y Valencia II.

Los toros cumplen, dando buena lidia.

Maera valiente con el capote y las banderillas, y lucido con la muleta. Mató regularmente a su primero y bien a su segundo, siendo muy aplaudido.

Nacional II, superior toreando. Estuvo muy valiente en sus dos toros.

Hizo con la muleta faenas apretadas, y con el estoque fué breve y certero, recibiendo muchos aplausos.

Valencia II estuvo regular toreando y bien matando, aplaudiéndosele la brevedad.

### En Burdeos

Burdeos 12.—Se han jugado toros de Concha y Sierra.

Chicuelo, bien; Montes, regular; Gavira, mediano.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid  
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada  
Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,  
Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA



# Informaciones de la noche

## El Estatuto municipal

### III

Explica el artículo 1.º lo que es municipio, declarando que es la asociación natural reconocida por la ley de personas y bienes, determinada por las relaciones de vecindad, dentro del término que comprende la jurisdicción de un Ayuntamiento. Esta definición es muy análoga a la que fijaba el proyecto de Maura, y cuya fórmula propuso el señor Azcárate en la discusión a que aquél se sometiera en el Congreso de los diputados. Robusteciendo genuina de esa colectividad de personas e intereses, las sentencias de la Sala de lo contencioso de 12 de Diciembre de 1871, la de 13 de Junio de 1893 ("Gaceta" de 27 de Octubre) y el auto del mismo tribunal de 22 de Febrero de 1904 ("Gaceta" de 22 de Octubre) vinieron a declarar en esencia que los Concejos municipales, y no los vecinos, son los únicos que tienen personalidad jurídica sobre los asuntos de interés para los pueblos.

En la denominación de entidades locales menores, comprende el Estatuto los amigos, parroquias, lugares, aldeas, casinos y poblados que dentro del municipio y constituyendo núcleo separado de edificaciones, forman conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares y colectivos. El apartado 3.º de las disposiciones transitorias encomienda a los gobernadores civiles que en el término de seis meses propongan las agrupaciones forzosas de Ayuntamientos que consideren inexcusables en cada provincia. Sin duda alguna estas disposiciones tienden a preparar la supresión de los municipios que carezcan de potencia económica para hacer frente a los servicios que impone la Ley. El proyecto del señor Maura respetaba por el momento esas corporaciones, pero cristalizaba la tendencia de ir las suprimiendo por acumulación. De los 9.287 municipios, hay 3.160 menores de 500 habitantes. A poco que se reflexione sobre éste delicado particular, se comprenderá que no es fácil dictar disposiciones generales que rijen normas comunes para la supresión o agrupación, fundándola en el número de vecinos, pues puede ocurrir que un Ayuntamiento de 200 habitantes cuente con recursos para tener vida propia e independiente y hasta holgala por la extensión y riqueza de su término o por otras diversas causas, y en cambio otro de 2.000 vecinos, no deba subsistir por la carencia de recursos. Es axiomático que las circunstancias que deba reunir un municipio para tener Ayuntamiento, no pueden ser diferentes de las que fija la ley municipal. La ya derogada de 1877, al determinar en su artículo 2.º las condiciones de población, territorio y hacienda que debiera tener un Ayuntamiento, preceptuaba asegurada que subsistieran los actuales, aun cuan-

do no reunieran esas obligatorias circunstancias.

Siempre me pareció ese artículo incongruente y hasta falto de lógica, porque de una parte resultaba preceptivo que reunieran aquellas condiciones, y de otra se aceptaba y reconocía la existencia legal de los que no las reunieran. Esta anomalía demuestra que los legisladores del año 1877, no tuvieron arrostros para suprimir aquellos pequeños concejos. El proyecto de régimen local también los respetaba, aunque con manifiestas tendencias a la supresión. Y el Estatuto los deja asimismo subsistentes, pero encomendando a los gobernadores—como queda dicho—que propongan en determinado plazo lo que proceda sobre la agrupación que al interés público convenga. Los que conozcan el mecanismo de la administración municipal tienen que convenir en que los poblados o pequeñas entidades que no tengan elementos económicos, deben desaparecer antes que arrastrar una existencia lánguida, siquiera sea para evitar el caso poco edificante, por ejemplo, de que a unos cuantos kilómetros de una capital opulenta y bien administrada, exista un poblado miserable sin servicios de higiene, de enseñanza, ni beneficencia, de que podría gozar estando adosado a la capital, como un barrio integrante del territorio de su término.

Reconoce el Estatuto capacidad jurídica a los Ayuntamientos y juntas vecinales, para adquirir, reivindicar, conservar o enajenar bienes de todas clases, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar acciones civiles, criminales, administrativas o contenciosas, en nombre de los Municipios o entidades menores, respectivamente, y hasta tal punto ha llegado sobre este extremo la liberalidad del Poder ejecutivo, que deroga las leyes desamortizadoras en cuanto se refieren a los bienes de los Municipios y entidades menores. Juzgo harto plausible esta autonomía que emancipa a los Ayuntamientos de las restricciones y trabas que implicaba la intromisión en los asuntos locales del Poder central, quien al parecer hace dejación de las funciones tutelares y fiscalizadoras que hasta ahora ha ejercitado; pero como son evidentes los peligros y responsabilidades en que podrían verse envueltos algunos Concejos, por la ignorancia o irreflexión con que procedieran, sin duda de buena fé y sólo por carecer de un asesoramiento prudente y de verdadera competencia, es de esperar que el Reglamento recoja, encauce y tal vez limite restringiendo en esencia, esas liberalidades, y dicte normas para llevar a cabo los actos que se derivan de tales atribuciones, a fin de que el ejercicio de ellas se realice con las garantías de acierto que correspondan a una prudente y perfecta administración. M. Varo Repiso.

## TRIBUNALES

### Vistas para mañana

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra Antonio Palma y otros.

Serán defendidos por los abogados señores Molina Albendín y Romero.

En la misma Sección habrá otra vista de una causa por homicidio, seguida contra Francisco Serrano Gálvez, por el juzgado de Lucena.

La defensa estará a cargo del letrado señor Roses.

—En la Sección segunda tendrá lugar otra causa por hurto, seguida en el juzgado de Priego, contra José Aguilera García.

Está encomendada la defensa al señor Velasco.

—También en la misma Sección se celebrará un juicio en causa por estafa, seguida en el juzgado de Poaladas, contra Antonio Moreno Toro y otros.

Las defensas estarán a cargo de los señores Barasona, Roldán, Calderón y Velasco.

### Absuelto

Por la Sala primera ha sido absuelto José Aguilar Juralo, procesado por atentado, en causa que le siguió el juzgado de esta capital.

### Sentencia

La Sala segunda ha condenado a un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional a Antonio Jiménez de la Torre, procesado por hurto, por el juzgado de Montoro.

## Sección de Primera Enseñanza

### Posesión

El alcalde de Pueblo Nuevo comunica haberse posesionado de su cargo la maestra interina de la tercera escuela de aquella localidad, doña Ana María Castro Romero.

### Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de Bealzar y Vasequillo, respectivamente, don Antonio y don Evelio Perea Peñuela.

### Presupuestos

La inspectora de Primera enseñanza de esta provincia remite aprobados los presupuestos escolares para el curso 1924-25.

### Interinidad

Doña Juana Uclés, residente en Porcuna (Jaén), solicita ser nombrada maestra interina para una escuela de las vacantes en esta provincia.

### Licencia

Ha solicitado treinta días de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, la maestra de Pozoblanco doña Concepción García.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

## A vista de pájaro

La ejecución de los autores del crimen del expreso de Andalucía puso punto final a la serie de noticias que durante un mes, han tenido suspensa la atención de España entera.

La rigurosa brevedad del procedimiento sumarisimo, es piedad y misericordia para los procesados. "Los malos tragos hay que pasarlos pronto", decía uno de ellos. Porque las horas que median entre la sentencia y su cumplimiento, son de horribles penurias trágicas, de agonías inacabables, en las que el agonizante conserva íntegras las facultades intelectuales y el vigor y las energías corporales.

Hasta en el acto del juicio, por una avería de luz, hubo que iluminar la sala con cerillas. Fue como un anticipado velatorio.

En estos últimos días se han repetido, sobre la pena de muerte, los eternos argumentos de los dos bandos antagonicos.

Como no nos es dado contemplar el panorama del mundo por encima de las circunstancias de momento, ocurre siempre lo mismo, que al cometerse el crimen, cuando las víctimas están aún palpitantes, y los intereses, la tranquilidad y hasta la vida de todos, se sienten amenazados, el público es partidario acérrimo de la pena capital. Pero después, enterrados los cadáveres, alejada, con la normalidad, la idea del peligro, comienzan a volverse con piedad los ojos hacia los culpables y a pensarse en la parte que el ambiente social puso en el crimen. En tal razón, aumenta el número de los abolicionistas de la pena de muerte.

Nosotros pertenecemos a este grupo. Pero no dejamos de reconocer la gran fuerza de las frases de aquella señora que, discutiendo sobre ese problema, se expresaba así: "Puesto que se trata de la abolición de la pena de muerte y alguien ha de ser el primero en empujar, ¿por qué no empiezan por abolirla ellos... los asesinos?"

Los hombres tenemos muy peregrinas ideas de la justicia.

A raíz de la detención de Navarrete, corrió la patraña de que su padre, al llegar a Madrid, había ido a la cárcel con achaque de verle, y lo había matado disparándole un tiro.

Pues bien, ese hecho que, de haber resultado cierto, sería más tremendo que el del expreso, pareció razonable a algunas personas.

El célebre autor de "Las almas de los muertos", Nicolás Gogol, presenta en Tarás Bulba el caso de un padre que mata a su hijo por haber desertado del ejército para unirse, víctima de un loco amor, a los enemigos.

Las costumbres que Gogol pinta con mano maestra en esa obra, son bárbaras. Todo allí es agreste, duro, rudimentario, brutal. No hay más luz que a hoguera sangrienta de una gloria y de un honor primitivos.

Porque se ríe Tarás Bulba, al volver sus hijos del seminario de Kier, de los

caftanes que llevaban, el mayor le dice: "No te rías, padre!... Porque aunque seas mi padre, te pegaré." Y Tarás, después de darse de puñetazos con este hijo, cuando comprueba su fortaleza, le abraza exclamando: "¡Está bien, hijo mío! Haz siempre como has hecho conmigo, ¡no perdones a nadie!" Y luego, dirigiéndose al menor, con cierto dejo de tristeza, añade: "¿Por qué no me pegas también, hijo de perro?"

Y sin embargo, acostumbrado el lector, en el transcurso de la obra, a ese ambiente tan distinto del nuestro; a pesar de ser muy diferente también la escena, cuando Tarás dispara su fusil y su hijo cae "como una espiga de centeno cortada por la hoz, como un cordero que siente el hierro en el corazón", retiramos el libro de nosotros y, horrorizados, nos quedamos pensando hasta qué punto puede admitirse aquello como verosímil.

El padre de Navarrete, ha hecho lo que humanamente tenía que hacer: pedir el indulto de su hijo.

Y la anónima mujer que le envió la estampa del Cristo de Limpias, ha escrito las más delicadas y hermosas palabras de perdón que podían consolar al reo: "Dios tiene los brazos abiertos para recibir a los pecadores arrepentidos y los cierra para estrecharlos sobre su corazón".

Cuando Navarrete, al conjuro de esas palabras, haya separado, para orar, los ojos de la tierra, con el perdón de Dios encontraría el de sus padres y el de "ella".

Y así, esos perdones, tan humanos, tuvieran, por divinos, suficiente poder para llegar a los cielos.

Benigno Iñiguez.

## GOBIERNO CIVIL

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Felipe Nuñez de Prado, de Baena; don Manuel Pérez Crespo, de Villaviciosa; don Manuel Ruiz Moreno, de Córdoba; don Francisco Boquino Linares, de Pedro Abad, y don Rafael Pulido Alarcón, don Lorenzo Galán Cepas, don Antonio Porrás Benítez y don Juan Delgado Cantarero, de Montoro.

### Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Lucena Julián González HERNANDEZ, sea conducido a la de La Rambla.

### Documentos

El delegado gubernativo de Posadas da traslado de un oficio del alcalde de

Almodóvar, y remite documentos relativos a la expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de Córdoba a Palma del Río.

### Una denuncia

Don Juan Palomeque, vecino de Priego, ha formulado denuncia contra don José Serrano Ramos, por haber realizado obras sin autorización.

### Disposición

Por la Dirección general de Orden público se ha dictado una disposición prohibiendo en absoluto la exhibición de películas relacionados con al asesinato de los ambulantes del expreso de Andalucía.

### De automóviles

Han solicitado que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, el vecino de Hornachuelos, don Antonio Camacho, el de Villa del Río don Manuel Prat y el de Montilla don Vicente Raigón. Don Dionisio Trevilla, de Adamiz y don Rafael Navas, vecino de esta capital, solicitan la inscripción y matrícula de automóviles de su propiedad.

También solicita establecer un servicio de viajeros en automóvil, sin itinerario fijo, el vecino de Lucena don Leopoldo Alba.

### La cuestión del aceite

Por el negociado de Abastos de este gobierno civil, se interesa de todos los dueños de molinos, fábricas y refineras de aceite, presenten en el mismo declaraciones de la aceituna comprada y molida en los suyos respectivos, cuyos datos han sido interesados por la Junta Central de Abastos.

### Nombramientos

Por la territorial de Sevilla se han hecho los nombramientos siguientes:

Juez municipal suplente de Bujalance, don Luis Coca y López Obero; ídem de Huelva, don Agustín Luque Jiménez; ídem de Baena, don Salvador Cubero Lucena; ídem municipal de Rute, don Antonio Rueda Priego, e ídem de Iznajar, don Antonio Borrego López.

### Vacantes

Se hallan vacantes los cargos de juez municipal propietario y suplente de Pozoblanco.

El plazo para solicitarlas es de treinta días.

## Gran Confitería de Salomón Sabal

Flanes chinos, menta para inglesa muy fuerte, chocolates suizos N. mod., leña vieja.

CONCEPCION, 16

## PIANOS Y AUTOPIANOS

LA CASA MÁS IMPORTANTE

FELIPE JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ

Avenida de América (frente a la Estación)

## Peregrinando por la ciudad

### La Calleja

Para los que caminamos por la red viaria de nuestro pueblo, recogiendo impresiones, buscando la filosofía de las cosas, en estudio de lo que la observación brinda a la mente, la calleja cordobesa y sus ejemplares distintos, tiene singulares predilecciones.

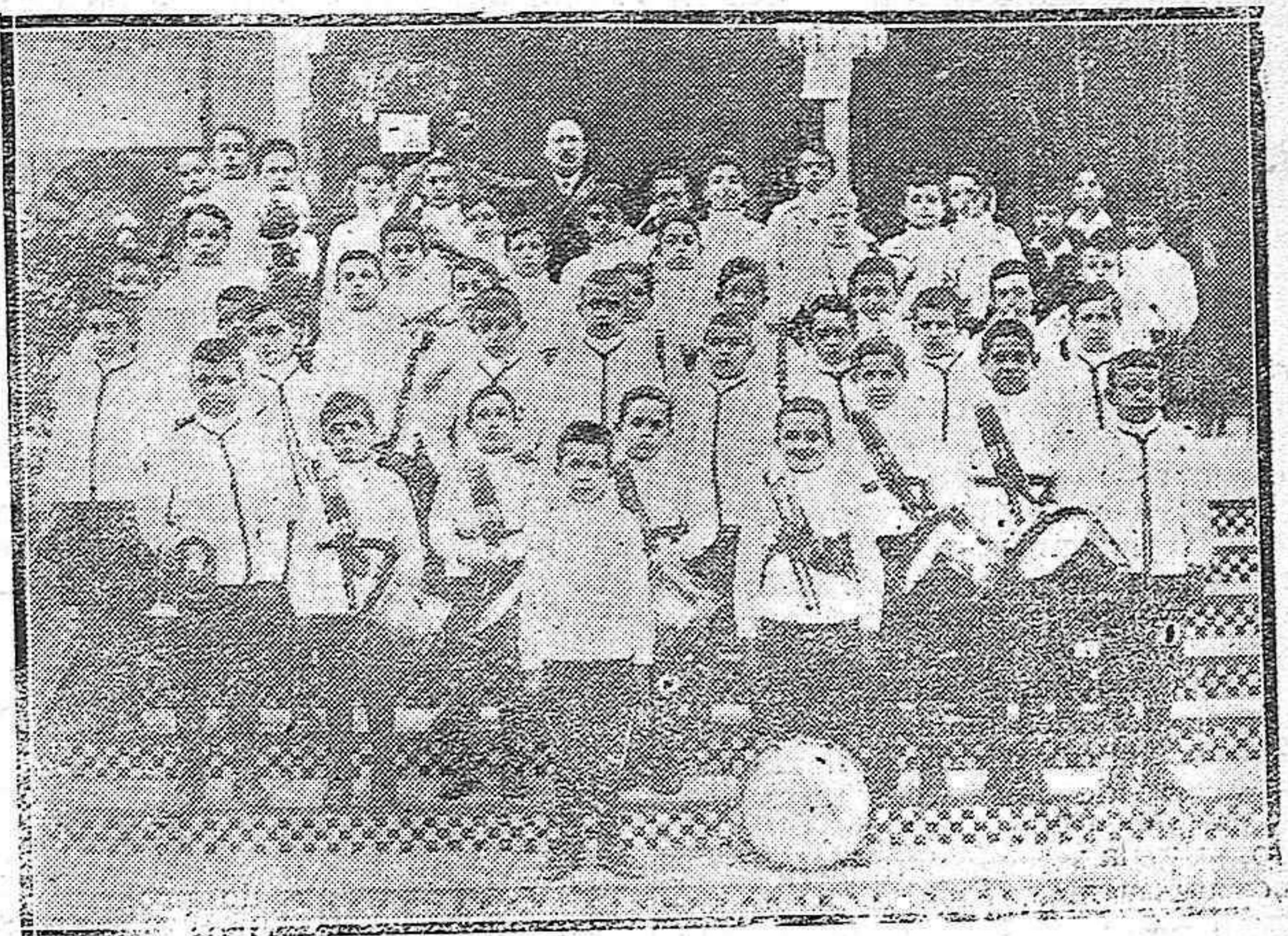
Por lo común, tan estrecha como pacífica, apenas recibe la visita de persona que no tenga la necesidad ineludible de pisarla. Tan retorcida hasta lo inverosímil; tan blanca, alombra la de verde en muchos casos por la invisible mano de la fertilidad, decorada otras veces—ya pocas por desgracia—con matas de "dompedros" que plantó algún vecino amante de la tradición, esta calleja cordobesa corresponde a los días en que las construcciones urbanas no obedecieron a otra ley que al capricho o a la comodidad, comodidad del régimen doméstico en las casas de cierto porte, dotadas de puertas accesorias y excusadas, para el uso y servicio de los criados.

No es ciertamente nuestra calleja, la carcomida calleja de Toledo o de Granada o de Sevilla de sello mahometano, con su pavimento de ladrillo de canto, con sus paredes de piedra o de argamasa. No es la calleja castellana en que las líneas que limitan el cielo se juntaron en algún espacio para formar el abovedado pasadizo que sobre el suelo vuela. No es la calleja que supo guardar de otros tiempos la hornacina alumbrada por el coágulo de oro de antiguo farolillo, ni habla va de escondrijos ni de ocultos albergues de las entretenidas damas, ni de lugares silensiosos donde con sus espadas diriman sus discordias embozados caballeros. No.

La calleja cordobesa, misteriosa, bonita, es la calle minúscula, limpia por estar reservada del tránsito, engañadora porque sin conducir a ninguna parte sino a su propio fondo, invita al paseante a penetrar en ella sin que de su fisonomía se deduzca que no tiene salida.

Ella es, asiento y refugio de la tradición que viene huyendo de extravagantes cambios e innovaciones. Los dueños de las casas que determinan sus líneas, no buscan en reformas ni en remozamientos, mejoras en desacuerdo con la pauta de la edificación antigua. Nadie se ocupa en disfrazar la fisonomía de la calleja; nadie en cambiar sus viejas denominaciones.

He aquí su suerte; mientras en calles amplias a diario se quebranta la ley secular de las típicas construcciones cordobesas, en las callejas no se intentan esas detestables transformaciones; mientras en vías concurridas el tráfico produce suciedades, el empedrado de la calleja pulcra apenas pisado por el ir y venir de los que en ella habitan, consérvese limpio y pulcro; mientras la rúa céntrica es víctima del desmedido abuso en las varia-



LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS DEL AVE-MARIA, QUE COMPONEN LA BANDA DE MÚSICA, LUCIENDO POR PRIMERA VEZ SU UNIFORME EN EL CONCIERTO QUE DIERO EN LA CASETA DEL CIRCULO DE LA AMISTAD CON MOTIVO DEL CUMPLEAÑOS DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

ciones de nombre, equivocando homenaje y prodigando honor a las personas que pasa a veces tan pronto como el dolor que su muerte produjo, la calleja guarda y atesora su denominación que nadie pone empeño en quitarle, y así al cabo de los años y de los siglos seguimos evocando antiguos gremios o gentes del oficio allí congregadas;... calleja de Vinagreros, o de Herradores o de Especieros; remoquetes con que eran conocidos vecinos significados como La Mal-pensada, o el Mal-fraile, el Condenado o el Casamentero; apellidos de familias como la de Villacaballos, la de Heredia o la de Riaza.

Son unas, pulcras y atildadas acaso por su proximidad a los centros de gran vida y movimiento, como la de Quintero, la del Naranjo, la de los Sanjuaneros y la del Yeso. Son otras pobretonas y descuidadas como la del Nacimiento y la de Mancera.

En unas, el nombre está rodeado de leyenda como en las dos de Pan y Conejo, la de Rastrera y la del Posadero; en otras alude la denominación a hechos sencillos, como la del Aceite, por que allí se vendió, o la del Peral, por uno que lozano se cultivaba en aquel sitio.

Fué el tema religioso el que singularizó a la Niño Perdido, a las varias llamadas del Santísimo y aún a la del Señor del Gallo, o fué motivo profano la razón de sus nombres con la del Muerto, la de los Noques y la del Tomillar.

Unas son estrechas como las de Pedro Ximénez, que apenas mide un metro en el punto de entrada, otras son hondas como las de Gragea, unas son llanas y torcidas como la de los Gita-

nos, otras empinadas como la de Pimentera, y algunas son un paso que sigue el contorno de grandes edificios, como la tan quebrada de la Torre de San Andrés.

Y una y otra, y todas, lugares de grata visita, desde donde se descubren a veces ignorados panoramas, vistas interesantísimas, como la que ha dos días lucía en la portada de este periódico, representando la esbelta torre de la Catedral, contemplada desde la barraduela más honda de las dos, que son digno aditamento de la típica e histórica calle de Comedias, que ahora llaman algunos calle de Velázquez Bosco.

José María Rey.

## Una buena modista

### La "tela" de Dolores

Doña Dolores Martínez Sánchez, que habita en la casa número 10 de la calle Pedro Verdugo, se ha personado hoy en la Comisaría, denunciando que hace algún tiempo le entregó un corte de traje de señora a la modista Aurora Espinosa, que habita en la calle Consolación, número 1.

Ayer fué a recoger el traje, ya hecho, y cual sería su sorpresa, al enterarse de que la modista había vendido la tela.

Doña Dolores, a quien se han irrogado grandes perjuicios por la proximidad de la feria, ha pedido los consiguientes daños, valorando el corte en 86 pesetas.

El asunto ha pasado al juzgado, donde se ventilará en forma.

## La federación gremial cordobesa y el impuesto del rodaje

Anteayer continuó esta entidad reunida bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, para estudiar los inconvenientes de este impuesto, fijando su atención en lo que se refiere a las obras, no solo por la escasez de viviendas que en Córdoba existe, sino pensando también en el posible retraimiento del capital, cuando se le pongan trabas y se eleven los materiales de construcción.

Vamos a demostrar el tanto por ciento que representa el impuesto de rodaje con respecto al precio de costo unitario, en algunos materiales de construcción.

**Piedra para mampuesto:**

Precio del metro cúbico, seis pesetas. Peso del mismo, 2.200 kilogramos.

Un carro de dos ruedas transporta ordinariamente de 3/4 a 1 m<sup>3</sup>.

En el primer caso, para un peso de 1.650 kilogramos, pagaría de impuesto 3,50 pesetas, y el m<sup>3</sup>. pagaría 4,66 pesetas.

*Tanto por ciento que representa el impuesto, 77.66.*

En el segundo caso, para un peso de 2.200 kilogramos, pagaría de impuesto 3,75 pesetas.

*Tanto por ciento que representa el impuesto, 62,50*

**Ladrillo toscos:**

Precio del 100, 7 pesetas. Peso del mismo, 300 kilogramos.

Un carro de dos ruedas, transporta ordinariamente 500 ladrillos con peso de 1.500 kilogramos, pagaría de impuesto 3,25 pesetas y el 100 pagaría 0,65 pesetas.

*Tanto por ciento que representa el impuesto, 9'28.*

**Cal apagada:**

Precio del m<sup>3</sup> 12 pesetas. Peso del mismo, 1.200 Kg.

Un carro de dos ruedas transporta ordinariamente 1'50 m<sup>3</sup> con peso de 1.800 Kg., pagaría de impuesto 3'50 pesetas.

*Tanto por ciento que representa el impuesto, 19'33.*

**Arena del río:**

Precio del m<sup>3</sup>, 6 pesetas. Peso del mismo 1.850 Kg.

Un carro de dos ruedas transporta ordinariamente 1 m<sup>3</sup>, con peso de kilogramos 1.850, pagaría de impuesto 3'75 pesetas.

*Tanto por ciento que representa el impuesto, 62'50.*

**Grava del río:**

Precio del m<sup>3</sup>, 5 pesetas. Peso del mismo, 1.750 Kg.

Un carro de dos ruedas transporta ordinariamente 1 m<sup>3</sup>, con peso de kilogramos 1.750, pagaría de impuesto 3'50 pesetas.

*Tanto por ciento que representa el impuesto, 70.*

**Yeso:**

Precio del saco, 1'75 pesetas. Peso del mismo, 44 Kg.

Un carro de dos ruedas transporta ordinariamente 25 sacos, con peso ki-

logramos 1.100, pagaría de impuesto 2'75 pesetas.

*Tanto por ciento que representa el impuesto, 6'28.*

**Cemento:**

Precio del saco, 5'50 pesetas. Peso del mismo, 50 Kg.

Un carro de dos ruedas transporta ordinariamente 20 sacos, con peso de 1.000 Kg., pagaría de impuesto 2'50 pesetas.

*Tanto por ciento que representa el impuesto, 2'04.*

Continuamos el estudio del presupuesto y seguiremos demostrando los perjuicios que originará la cobranza del mismo.

Dicho documento dice así:

"Al Excmo. Ayuntamiento.

Excelentísimo señor:

Don José Carrillo Pérez, como presidente de la Federación Gremial Cordobesa que integran los gremios de Tejidos, Ultramarinos, Comestibles y similares, Sindicatos de productores y expendedores de Vinos, Licores y Aguardientes, Unión de Patronos Metalúrgicos, de constructores de carros, de impresores y Tipógrafos, Asociación de fabricantes y vendedores de curtidos y calzados y Sección varia, a V. E. del modo más respetuoso, como mejor proceda y dentro del plazo legal, expone:

Que según se observa en el presupuesto de ingresos formulado por la Comisión municipal permanente para el próximo ejercicio económico de 1924-25 se figura como fuente de ingresos para las arcas municipales en la cuantía de trescientas mil pesetas el arbitrio sobre Rodaje o Arrastre; arbitrio que como no puede ocultarse a V. E. tantas cuantas veces intentó establecerlo el Ayuntamiento produjo la repulsa general del vecindario y especialmente de las clases mercantiles e industriales, a quienes de forma más directa grava, y no precisamente por la cuantía que para las mismas representa el nuevo arbitrio, que ya es importante tal como se proyecta, sino por la forma que para su exacción ha de emplearse que le hace entorpecedor para el desarrollo industrial, comercial y mercantil de las importantes fuerzas que ello representa y al mismo tiempo porque a nuestras industrias locales las coloca en un plano de inferioridad en su relación con sus similares de los pueblos de la provincia y de las ciudades hermanas y limítrofes donde no hay establecidos por sus ayuntamientos este arbitrio, imposibilitando con ello la competencia mercantil.

Por ello no puede este organismo dejar de exteriorizar como en pasados años, su más respetuosa pero enérgica protesta por la implantación de este nuevo arbitrio que como anteriormente consignamos goza de la simpatía general. Y como quiera que estimamos un deber aclarar que no es sistemática ni caprichosa nuestra oposición a aceptar la imposición del referido arbitrio, nos permitimos someter a la consideración del elevado criterio del Coe-

jo municipal los siguientes fundamentos:

1.º Porque su exacción establece una diferencia lesiva para las industrias locales toda vez que no estando establecido este arbitrio en ninguno de los pueblos de la provincia y limítrofes de las ciudades hermanas, donde hay industrias similares, la competencia comercial se hace imposible por la diferencia de precio de costo a que resultarían las primeras materias en esta plaza y ello denotaría un mayor costo en la manufactura, dando esto a más como resultado la posible ruina de más de una industria y la perturbación económica de sector numeroso de obreros.

2.º Porque respecto a los materiales de construcción de poco valor, tales como arena, mampuesto, tierra, picadura etc., se daría el caso anómalo de que el importe del arbitrio equivaldría al 50 por 100 del valor de la mercancía, cosa a todas luces injusta.

3.º Porque asimismo la imposición del citado arbitrio daría como resultado el que los contratistas, tanto de obras de carácter oficial como privado, se verían en la necesidad de rescindir sus contratos o solicitar indemnizaciones por el importante aumento que para los mismos supondría la exacción del aludido impuesto, si ocurriese lo primero, a más de agudizarse el problema de la vivienda, que tan importante es en nuestra ciudad, se agudizaría otro aún de peor carácter cual sería el de la crisis obrera y ramo de construcción, que una vez llegado el final del próximo Julio en que teniendo en cuenta el mal año agrícola han de terminarse las faenas en el campo, necesariamente ha de presentarse con caracteres graves, siendo por tanto la clase obrera una de las que más pronto y directamente habría de sentir las consecuencias, pues tampoco podemos perder de vista que el capital, ante la perspectiva de malos años y aún de medianos, se retrae.

4.º Porque si la exacción del arbitrio ha de hacerse en las estaciones sanitarias, como en la ordenanza se señala, resultará que dado el importante movimiento que hoy tienen nuestras estaciones ferroviarias más el gran tráfico rodado que a diario afluye a nuestra ciudad por las carreteras y caminos, teniendo en cuenta el que ha de invertirse para el aforo y despacho de la documentación necesaria a cada exacción, se paralizará el tráfico aglomerándose en las estaciones sanitarias gran número de vehículos de todas clases, dificultando el paso por las rondas y acarreado todo ello un gran perjuicio para el comercio y la industria, y aun para las agencias de transportes, que perderán en sus ingresos, obligadas a limitar su actividad, y se verán precisadas a elevar sus precios de tarifa, gravando más las mercancías.

Si por el contrario se han de dar todas las facilidades ofrecidas por la Alcaldía, estableciendo una oficina recaudatoria en cada uno de los numerosos portillos que la capital tiene-

cuando menos con un aforador y un recaudador resultará que el gasto del personal necesario para ello consumiría el 30 o el 40 por 100 de lo que se recaudase, no valiendo para ello la pena de imponer un arbitrio que tiene la repulsa general, y que tan pocos rendimientos utilizables habría de aportar al erario municipal. Otras muchas consideraciones podrían seguirse en abono de nuestra protesta y como demostración de la justicia de nuestra demanda al pedir la supresión del tantas veces repetido arbitrio sobre rodaje o arrastre; pero estimando las consignadas más que suficientes y por no hacer demasiado pesado este escrito las omitimos.

Deberíamos ahora consignar en este escrito los elementos que a nuestro juicio hubiera de utilizar el Ayuntamiento para suprimir del presupuesto de ingresos las 300.000 pesetas que por el concepto del arbitrio que nos ocupa consigna, pero aún cuando pudiéramos hacerlo, estimamos no es de nuestra incumbencia y ello sería invadir un campo que solo y únicamente es de la competencia del Ayuntamiento, al que le sobra capacidad y conocimiento exacto de los medios que para ello le faculta el flamante Estatuto Municipal.

Por todo lo expuesto, y creyendo interpretar el sentir de las clases productoras de la ciudad, me permito interesar del Excelentísimo Ayuntamiento, en nombre de la entidad que me honro en presidir, que del presupuesto de ingresos formulado por la Comisión municipal permanente, para el ejercicio de 1924-25, sea suprimido o sustituido por otro, el arbitrio sobre "rodaje o arrastre", haciendo de esta forma más armónica la tributación al Municipio con los intereses de la clase que represento.

Así lo esperan del espíritu de justicia, imparcialidad y equidad, que, a no dudar, inspira todos los actos de ese Ayuntamiento, las clases productoras de la población, confiando para ello principalmente en las causas y finalidad que produjeron la constitución del actual Concejo municipal.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Córdoba 10 de mayo de 1924.

## Sección religiosa

### Santoral de hoy

Día 13.—Martes. Santos Pedro Regalado y Juan el Silenciaro, confs. y Gliseria, mr.

### Santoral y cultos de mañana

Día 14.—Miércoles. Sts. Bonifacio, Poncio y Victor, mars.; Pascual, p.; Justa y Fustina, mrs.

Vida del Santo.—Fue San Bonifacio romano de nación, y por su inteligencia en los negocios le recibió por procurador de su hacienda una señora llamada Aglae, muy noble, rica, hermosa y emparentada con lo más ilustre de Roma. Aficionósele Aglae por su gentil disposición y gracia, y vino a parar el amor en torpe amistad, con gran infamia de Aglae. Duró aquel miserable trato algunos años (aunque no dejaban por eso de hacer algunas obras), hasta que decidieron corregir sus desórdenes. Para conseguir el perdón de Dios, les pareció conveniente buscar algunos intercesores, determinando al efecto buscar cuerpos de Santos mártires y honrarlos, a fin de que por este servicio fuesen sus abogados. Sabiendo que en la provincia de Sicilia un presidente cruel y avaro quitaba la vida a los Santos mártires y después vendía los cuerpos a los cristianos, partió Bonifacio a aquella provincia por algunos santos cuerpos, para lo cual le dió Aglae gran suma de oro. Al llegar allí le afectaron vivamente los tormentos que hubo de presenciar, y sintió decidida inclinación a sufrir, el martirio. Fácil era entonces lograr este propósito, y con gran entereza padeció Bonifacio los mayores tormentos, hasta que, víctima de ellos, sucumbió. Su cuerpo fue conducido adonde se encontraba Aglae, quien lo recibió con gran júbilo y se retiró del mundo, acabando su vida santamente. Tuvo efecto el martirio de San Bonifacio el día 14 de Mayo de 306, durante el Imperio de Galerio Máximo.

\*\*

Jubileo circular.—Continúa en la Iglesia del Juramento (sexto día de turno doble).

### Cultos

Iglesia del Juramento.—Ultimo día del solemne Octavario, a las once de la mañana asistirá el Excmo. Ayuntamiento, siendo orador el mencionado señor Ruíz Calero.

A las ocho y media de la tarde, Novena al Santo. Santo Rosario, Letanía, lectura y cánticos de las Exce-lencias.

Iglesia de San Agustín.—Triduo en honor de San Isidro Labrador. Por la mañana a las nueve, misa en el altar del Santo. Por la tarde, a las ocho y media, Rosario, Letanía, Ejercicio del Triduo y Gozos al Santo.

Iglesia de María Auxiliadora. (Salesianos).—Horas de misa los días laborables: a las siete, siete y media y ocho y tres cuartos.

Mes de María.—Por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco y media.

Mes de las Flores.—A las siete y media de la mañana y a las siete de la tarde en el Carmen Calzado.

A las nueve en San Hipólito y en la parroquia del Sagrario.

A las seis de la tarde, en San Lorenzo.

A las seis y media de la tarde, en la Encarnación.

Al toque de oraciones, en San Pedro, en Santiago y San Juan.

Después de oraciones, en San Francisco, Santa Marina, San Andrés, San Miguel y San José.

## Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.  
Caramelos, galletas.  
Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

**CORDOBA**

## BLUSONES-NOVEDADES

Si quiere usted adquirir artículos nuevos y buenos, con gran profusión de gustos y estilos diferentes; visite La Sevillana, primera casa en novedades, y con cuyos surtidos y precio no hay competencia posible.

CONDE DE CÁRDENAS, 24

# JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

	a Pesetas	215	tonelada
CEMENTO LAFARGE BLANCO		215	
" LAFARGE GRIS.	"	200	"
" PULPO . . . . .	"	145	"
" IBERIA . . . . .	"	145	"
" RAPIDO . . . . .	"	130	"
" CANGREJO . . . . .	"	145	"
" EL LEON . . . . .	"	145	"
" LANDFORT . . . . .	"	158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

# CARTAS DE MELILLA

(De nuestro redactor-corresponsal señor Luque)

Loma del Felipe-Beni-Said 11-5-24.

De un tirón desde Melilla al pie del "tobogan" en auto (4 horas) y de aquí hasta donde comenzamos estas notas, prometidas a los lectores, cuesta arriba... cuesta arriba unos 8 kilómetros, por un "tobogán" interminable, a fuerza de pies y pulmones, llegamos al Cuartel general del general Fernández Pérez, que dirige la operación hoy, la cual consiste en batir y limpiar los barrancos de moros, los que en parapetos, cuevas y pozos de tirador, están cortando el paso al convoy que ha de ir a Sidi Mesaud, posición que tenemos a unos dos mil metros al frente, sobre un monte cónico y avanzada en pleno corazón de Beni-Said.

Hemos llegado, medio muertos, reventados, pero nosotros podemos sentarnos y descansar. Este mismo camino, y este mismo esfuerzo han hecho los legionarios, los regulares y la harca amiga cuesta arriba y subiendo montes y bajando barrancos, alejando a los "Pacos" y no descansan, sino que continúan adelante hasta donde ahora están batiéndose el cobre de lo lindo con los Hametes del Rif, que descansados los esperan metidos en cuevas cubiertas de ramaje, en el barranco, detrás de las lomas, del morabo, los árboles, y cortan el paso al convoy.

Ocho tanques avanzan para penetrar hasta las mismas trincheras de los moros, pero es tan difícilísimo el terreno, que han sufrido averías de consideración algunos, y no pueden llegar a cubrir el objetivo que se les ha señalado.

Son las once de la mañana. Hay un "fregado de buten", frase de un legionario de los que sirven de enlace con el E. M., y el tiroteo es general por todo el frente y los flancos que cubren la harca amiga de Amasufen, la Legión y los Regulares.

Pegados al terreno, esperan nuestras tropas sobre la cresta, que los tanques penetren al barranco para caer sobre el enemigo y dejar paso libre al convoy. Y en esta situación esperan. Pero como los tanques no avanzan, ni pueden, el momento es decisivo, y los legionarios arman el cuchillo, y como un solo hombre, se levantan las dos compañías, y estos "jabatos", valientes y decididos, cargan sobre los moros, perdiéndose en el fondo de la barrancada.

La harca amiga y Regulares, por ambos lados de la Legión, cargan a la bayoneta y son todos recibidos por una lluvia de balas.

Buen fregado hubo en el barranco, pero los rifeños que no "chaquetearon palmaron por las buenas" y se les ha hecho carne de lo lindo; buen palo se le ha dado. Pocas bajas nos ha costado si tenemos en cuenta el asalto, las condiciones del terreno, propio para

matarse cualquiera, sin tiro ni pedrada, y recibiendo los nuestros el fuego de los moros a boca de jarro y teniendo que buscarlos dentro de las cuevas y trincheras a todo lo largo del barranco por derecha e izquierda de la pista que con duce a Sidi Mesaud, para cortar el paso del convoy, que es su propósito.

Recuerdo les quedará a los que escaparon. No habrán sido muchos, pero aún quedan más, que hay mucha gente, y decididos a impedir nuestro propósito.

Los de Regulares han hecho prisioneros con armamento y municiones. Los Legionarios no han hecho prisioneros, porque no se les presentó ocasión, ni acostumbran, pero han cogido fusiles, palas, picos y hasta el rosario de un santón, que lo tenía colgado al cuello y no le habrá sabido por donde le entró.

Esto que rápidamente, relatamos en estas notas de impresión hechas en el mismo lugar, no pueden de ninguna manera reflejar el color de la realidad del hecho, al que no se da aquí en estos momentos más importancia que el decir.

La Legión ha cargado a la bayoneta al fondo del barranco.

Entraron gritando, y salieron cantando el cuplé:

"Legionario, legionario,  
de bravura sin igual..."

Vale mucho esta gente, y a su cabeza su teniente coronel Franco, complemento indiscutible de todos los éxitos de estas aguerridas huestes de "jabatos".

Hay mucho enemigo aún entre Sidi-Mesaud y la loma del Morabo, a más del otro barranco que está bajo la posición, y precisamente en el ángulo muerto de ella.

El convoy preparado a bastante distancia o retaguardia, espera orden de avanzar, hay que dar otro asalto y quizás más duro que éste último. Son cerca de las tres de la tarde, y solo queda algún paqueo.

Como la finalidad de esta operación es limpiar el terreno de enemigos, dándoles un buen escarmiento y a más llevar el convoy, pero con el menor número de bajas posible, teniendo en cuenta que en Sidi-Mesaud tienen agua y víveres para siete días, el Estado Mayor decide que el vivac sea esta noche aquí mismo, estableciendo un sector con pequeños puestos en luneta, avanzando hasta unos trescientos metros de Sidi-Mesaud y cerrando el otro barranco dentro de esta media luna, para el amanecer caer sobre él y de allí libre el paso, dando descanso a la tropa que debe estar agotadísima por el esfuerzo de la marcha enorme cuesta arriba y el empuje hecho.

Así se hace, y los Ingenieros avan-

zan con sacos terreros, a fortificar los puntos señalados por Franco y el general Fernández Pérez, de acuerdo con las condiciones del terreno y la finalidad de la operación del amanecer.

Plácemes y enhorabuenas a los legionarios y a la harca amiga, que secundando el movimiento de la legión y los regulares, se han portado valientemente.

En esto, estamos todos hoy de acuerdo.

¡Vivaquearemos con las tropas y a esperar el amanecer, que subiremos a Sidi Mesaud.

Mirando desde aquí

Sobre este picacho, uno de los mil que nos rodean, se domina una inmensidad de tierra y mar, puesto que a nuestra izquierda (dando espalda a Sidi Mesaud) el Mediterráneo cierra el horizonte, detrás de Izumar, que en esta dirección está cerca de la costa, sobre este picacho, digo, se me ocurre recordar a estos estrategas de café que lápiz en ristre, avanzan sobre el mármol, cortando cabezas, desarmando moros, quemando y deshaciendo todo, colocando posiciones en castillos fortificados, y llevándoles el agua con tubos de goma, conducido por un camión con una bomba que impulsa el agua, y mandando panecillos y galletas con tubos de aire comprimido... que hoy las ciencias adelantan... y aquellos que defendían o defienden el propósito de aquel que aconsejaba ocupar solo puestos en la costa y de aquí irradiar política y civilización... Ya, ya... aquí los pondría yo a todos y con el plano en la mano y pisando el terreno, les diría: hágalo usted mejor.

Unos 18 kilómetros de profundidad en fondo, tiene este dédalo de montes; y más montes, barrancos y más barrancos, y puntos como Afrau, cerca de la costa, pocos, muy pocos, y estos, distantes por la altura, del mar, por donde se podrían abastecer, si bajo cada posición construyéramos un desembarcadero o un puerto; y esto, sin contar con el Levante, y con que los moros quieran.

Hay que ir (si hemos) por las buenas o por las malas, pero sin duda alguna por el mismo sitio y de la misma forma que pretendió ir, el que no llegó, porque la fatalidad lo impidió. Procurar que la fatalidad no se oponga, y avante, pero piano, que el que va "piano va lontano". Ahora bien, que decididos, y sin dar un solo paso en falso ni titubeando; aprovechando ocasiones y políticas, pero ir decididos, despacio, en el monte, después en el llano evitando sangre. Cuando se pueda cuando preciso sea, darla sin titubeos, que estos cuestan luego más.

Seguiremos informando.

F. Luque.

Loma del Arbolito 11-5-24.

## A TRAVÉS DE EUROPA

## PARÍS-BUCAREST

Aún está fijo en mi imaginación el momento de alegría y de tristeza unisona en que en la Gare de Lyon tomamos el rápido de París-Modane. Era triste el instante porque dejábamos París, la ciudad del eterno encanto, la capital del mundo, y con ella dejábamos relaciones y afectos y amistades creados en tres meses de gestión delicada que por cuenta de una importante casa realizáramos. Pero el imperativo del deber nos imponía la marcha a Rumanía y he aquí que si la partida nos ocasionaba innegable pesar, la magnitud y variedad del horizonte que se abriría a nuestra vista en este viaje desde la Europa occidental a su extremo oriente nos satisfacía.

Pocas son las horas en que el tren francés salva la distancia que separa a París de la frontera italiana, internándose por las bellas montañas de los Alpes, de panorama albo y magnífico, cual crestas de espuma que pretendieran llegar al cielo.

Este era el comienzo de nuestra trayectoria, que atravesando Italia había de brindarnos ocasión de admirarnos ante Turín, aturdirnos ante el bullicioso maremagnum comercial de Milán, y extasiarnos ante el poético encanto de la sin par Venecia, para tras recorrer otras innumerables importantes poblaciones, a cual más bellas y poéticas guardadoras de la tradición, atravesar la frontera yugo-eslava y cruzando la Sud Eslovenia, la Croacia y la Servia, internarnos en el corazón de los Balcanes, para llegar a la capital del reino rumano.

Y llegamos como primer punto en este raid a través de Europa, a Turín, la histórica e industrial capital del Piamonte.

Apenas hemos salido de la estación de Porta Nuova a la amplia plaza desde la cual se contempla en toda su extensión Via Roma, la principal arteria de la fabril ciudad, apercibimos que Turín es un duelo.

Millares de banderas a media asta, muestran a un lado y otro de la Via Roma, del Corso Vittorio Emanuele y de la Via Nizza, el sentido pesar de la piamontesa urbe por el fallecimiento de la duquesa de Génova. Triste e imponente es la primera ceremonia que presenciáramos en suelo italiano. El fúnebre a to ha congregado a innumerables personalidades de toda Italia.

La Corte y la nobleza, el pueblo y el clero, se unen en masa compacta ante la basílica torinesa.

Y en comitiva interminable, seguida de un lucido cortejo militar en el que forman parte las milicias fascistas, acompañan a la egregia linada al montículo alpino en que se eleva la severa Superga, lugar de último reposo de los reyes y príncipes de Italia.

\*\*

En parte llevados por el deseo de ver en su "propia salsa" una opereta italiana, quién sabe si influyendo en

ello la llamatividad de los innumerables cartelones que pregonan su éxito, ocupamos una butaca del teatro Romano para presenciara, puesta en escena por la compañía Molasso, la "Rivista Mondana Nuovissima": "Sei solo stassera?"

Pero nuestras esperanzas se ven defraudadas. Veníamos en busca de un suceso musical nuevo; aspirábamos a conocer algo de la nueva orientación italiana en música ligera, y nos ha ocurrido lo del zapatero del cuento, que huyendo de su tienda fué a dar en casa del vecino que aprendía el oficio.

La obra, si tal puede llamarse, que se nos presentaba, nos era sobradamente conocida. Más profundamente conocida que a las pecadoras manos que sin respeto al legítimo derecho de la conservación de la idea del que creó, ni aun siquiera a la belleza de la forma, ensañáronse en ella consumando una faena destructora, de copias, rectificaciones y substitutiones, que sin implicar nuevas bellezas literarias, sin aportar nuevo colorido ni lucidez en movimiento escénico, dieron por resultado la ridícula farsa que se desarrolló ante nuestra vista.

En la citada obra una caricatura de la hermosa revista puesta en escena en Apolo, de Madrid, por la compañía Velasco "Arco Iris". Llega a tal el descaro del autor o autores del plagio, que aún con la reconocida intención de atribuirse la paternidad de la obra, negando legítimos derechos, reproducen uno por uno los cuadros de la antecitada obra con la misma música y alguno de ellos hasta con la misma letra.

Hay, no obstante, en la obra novedades trascendentales enteramente originales de los señores Marsall y Duwal, que firman la obra. Véase: entre éstos un número completamente desconocido para nosotros en que en un jardín una tiple vestida de blanco y con un gorro de plumas canta lo siguiente:

Io sono il bianco cigno  
 Amor sommo di Lohengrin  
 Ho il viso altero e arcigno  
 Ma così mi fé il destino  
 etc...

Aunque la música que acompaña el acuático canto pudiera parecerle al malicioso agente que se asemeja hasta la identificación a la tan conocida canción del pavo real de "Arco Iris" no opine tal cosa: no aventure sus juicios a comparaciones ni semejanzas... es la misma.

Por otra parte, no creo que con la postergación de los derechos del pavo se haya ganado en originalidad, pues desde Leda hasta nuestros días, pasando por Wagner, han sido infinitos los panegiristas del cisne, que tal vez por excesiva familiaridad, algunos han acabado haciendo el ganso.

Otra de las escenas en que se destaca la viva imaginación creadora de los autores, es el cuadro oriental, que aunque parecidísimo al de la ante citada y conocida obra tiene, no obstante, una importante modificación, introducida por los señores Warsll y Duwal de su propia cosecha. La tiple, que es objeto

de la adoración del enamorado que anhela el encuentro de la mujer ideal, no aparece como en Arco Iris, sentada en el soberbio trono y regimiento ataviada a la usanza oriental. Si bien el resto de la decoración y coros tiende a reproducir todos los demás detalles del cuadro, la tiple vista traje de sociedad, (el tiempo avanza y el Oriente se civiliza), y ¡oh portentosa innovación; oh! patriárquico encanto; tiene en sus manos una enorme arpa. La influencia del davídico instrumento en este cuadro, y el resto de la obra es decisiva. Fué tan preciso que figurase en ella, que sin su "dulce y armoniosa" presencia, la obra no hubiese podido existir. Es lo único que en ella es original de los que la firman; sólo es lamentable que no suene.

También se introduce un número novísimo de música preciosa, cuyo verso es así:

Neuna é ver—Neuna é ver—ma però  
 Comanda ció la moda e devesi ubbidir  
 Veste giú—Nen mai piú—sua asai su...  
 O nona, gioventú—vuele questo è nulla piú).

Aunque por "olvido" tal vez no se consigna, la música que acompaña este número es del maestro Guerrero y corresponde al "Hay que ver"... de la Monteria. En suma, que el espectáculo maltrata los encantos de las citadas obras, reproduciendo en ambiente inapropiado, con presentación desastrosa, cuanto hay en ellas de más atractivo, de más interesante.

Es lamentable que al pasar al extranjero nuestra música; sea maltratada tan sin piedad y hasta se oculte el nombre de sus verdaderos autores.

\*\*

Parece que la desgracia nos persigue en el suelo italiano, en cuanto a espectáculos musicales se refiere, a la indescriptible emoción que me produjo encontrarme en Milán, en el Teatro de la Escala. Y por si no fuera bastante motivo a sobrecoger el ánimo del dilettante el saberse entre el público de más cultura musical del Universo, uníase la coincidencia para mi dos veces grata del debut de un notable tenor y de que éste era español...

Debemos guardar prudente silencio del desagradable espectáculo que presenciáramos, pues a las veinticuatro horas el mismo público desagradiaba a Fleta con aplausos innumerables de la protesta que recibiera el día de su debut y hoy el público madrileño del Real consagra sus éxitos.

Venecia y Marzo de 1924.

Javier Ruiz del Portal.

## Fotógrafos y aficionados

En la casa Otero Díaz encontrarán toda clase de material fotográfico y productos químicos de las mejores marcas. Especialidad en colores finos y barnices para coches y automóviles.

Extenso surtido en ortopedia e instrumental de cirugía.

Calle Joaquín Costa, 42 (frente a la Casa Socorro)

Compra venta de material fotográfico usado.

# Notas gráficas de actualidad



- 1) CONCURRENTES AL BAUTIZO DEL NIETO DE DON ENRIQUE BUSTALO.
- 2) CONCURRENTES A LA BODA CABANILLAS-FERNÁNDEZ VERGARA.



# LABORIOSIDAD CORDOBESA

**Las grandes iniciativas mercantiles de nuestros paisanos hacen que Córdoba figure a la cabeza de la vida comercial española**

## Compañía Arrendataria de Contribuciones

Constituida esta en edad por personas de reconocida solvencia moral y material, hacen que la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado se realicen tranquilamente en esta provincia, sin que las estridencias del agente ejecutivo se imponga con todos esos reveses, que alejan al ciudadano de sus deberes contributivos.

Al frente de cada zona recaudatoria, hállase un funcionario de brillante posición social, que con el depósito de su fianza responde al Erario público de su gestión y con su condición social garantiza al pueblo contribuyente de los medios empleados para el mayor éxito de su cometido.

Y en estos funcionarios, personas atentas y de cultura, se impone la persuasión y la lógica más que las severidades de la Instrucción, manejadas muchas veces como amenazador garrote de esbirro. Los resultados obtenidos por este procedimiento, digno de imitarse en España, ni puede ser más humano, ni más beneficioso para los intereses del Tesoro, así lo proclaman los continuos triunfos recaudatorios de esta Compañía Arrendataria, que ponen a la provincia cordobesa en los primeros lugares de la tributación nacional.

Al frente de dicha Compañía hállase el venerable y prestigioso nombre de don Francisco Ruiz del Portal y Osorio, cuya vida llena de virtudes cívicas, consagrada en todo tiempo a las finanzas, le granjearon la autoridad que en esta materia goza, con general reconocimiento.

Come gerente administrador tiene esta entidad Arrendataria, un espíritu fuerte, emprendedor, don Alfonso Jurado Muñoz, el hombre bueno que de la amistad y lealtad hace culto.

Son también gerentes, el culto abogado de Aguilar don Luis Arcos Clavería, el opulento propietario de Baena don Guillermo Prado Padillo, tan popular y queridísimo por toda aquella prodigiosa campiña cordobesa, y don José Ruiz del Portal Martínez, al que si no abonaran sus antecedentes de familia y sus grandes prácticas en el ejercicio de estas funciones, sobraría con su inteligencia y su buena fé para salir triunfante de su empresa.

Esta es la Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, que con sus originales y benéficos procedimientos de recaudación ha conseguido aumentar el caudal del Tesoro

público, haciendo verdaderos contribuyentes conscientes de sus deberes.

Solo por eso, merece la consideración de la opinión cordobesa.

## Grandes bodegas de Cruz Conde

Privilegiada esta familia, como ya hemos dicho en estricta justicia, en todas las ramas del saber humano, faltábale las iniciativas mercantiles, para beneficiar una vez más a Córdoba con los esfuerzos de una voluntad férrea y una laboriosidad entusiasta, demostrada en todo momento.

Don Rafael Cruz Conde, fundador y actual dueño de las grandes bodegas que llevan su nombre, es un enamorado del negocio que explota y al que cuida con paternal cariño. A estas cualidades impulsadas por una actividad prodigiosa y por un gran amor al trabajo, se debe principalmente, que las bodegas del señor Cruz Conde, orgullo de la industria cordobesa, que proclama las excelencias de nuestra agricultura, sean unas de las más importantes de la región andaluza.

Escrupuloso, pero escrupuloso hasta la exageración en la elaboración de sus vinos, el señor Cruz Conde ha conseguido popularizar en toda la península y en el extranjero, los excelentes y riquísimos caldos de sus acreditadas bodegas.

Hemos de empezar, por ser el vino popular, el democrático, cuya modestia en el precio nos permite armonizar con nuestra condición de ciudadano "bien", con el de la popular marca C. C. Ya me permití decirlo, en un colmo, verdaderamente fusilable, que la botella de vino más barata del mundo, era esta de Cruz, porque siendo de Cruz, no es cara. Y ahora seriamente, forzoso me es confesar, que por la calidad de este vino delicioso, la botella es regalada al precio que se expende.

Permitaseme, que por un egoísmo, me aparte de la narración verídica de esta información, para cantar las excelencias de este vino delicioso, a quien mi espíritu debe gratitud eterna, puesto que con su grato paladar endulzó la existencia de mi vivir, trayéndome ráfagas de alegría y de amor, con el perfume espléndido de la campiña cordobesa.

Bendita sea esta tierra pródiga en sol, alegría, en vinos, como los de Cruz Conde, que ahogan los rencores y hacen que los hombres fraternicen en un abrazo de amor.

Esta gran bodega de Córdoba con sucursales en Montilla y Los Moriles,

que además tiene la casa lagar en "La Tercia Nueva" en pago de Benavides, en donde tanta fama alcanzaron las célebres viñas, es poseedora de marcas tan codiciadas y tan cordobesas como "Almanzor" y "Séneca", deliciosas soleras con la que compite "Mercedes", que es el vino hoy de moda, y "Moriles Néctar", que con el democrático "C. C.", es de abolengo en esta acreditada casa.

También el señor Cruz Conde elabora su portentoso cognac, único en España destilado con vinos selectos de Montilla y Los Moriles en holanda para su más pura crianza y cuyo alambique tiene instalado en su bodega de Montilla.

Próximamente, este gran bodeguero, tan amante del terruño, pondrá a la venta un magnífico aguardiente denominado "La Cordobesa", que llevará como marca la más inmensa paisana nuestra de las salidas del mago pincel de Julio Romero de Torres.

Esta es la obra brillante, colosal, de un hombre trabajador, que con sus felices iniciativas no sólo nos dotó de una gran bodega, sino que consiguió despertar de su letargo a cosecheros, que lejos de explotar con fé el negocio de vinos, se dedicaban a vender sus caldos, para progreso de otro comercio, que no era el nuestro.

Esta es la obra magnífica de don Rafael Cruz Conde.

## La "Unión y el Fénix Español"

Aunque muchas son las sociedades que de seguros existen, pocas pueden competir con ésta, que pudiéramos llamar la decana, denominada "La Unión y el Fénix Español", tan popular y querida en toda España, y sobre todo en Córdoba, en donde dos hombres de las simpatías de don Evaristo Manuel Velasco y don Aquilino Zurbano, son los encargados de sostener el crédito y el prestigio de tan importante sociedad, en nuestra provincia.

Pocos serán los cordobeses que no estén asegurados en esta Compañía, que además de la seriedad en todas sus operaciones, tiene la garantía de un capital de 12.000.000 de pesetas. Si algún paisano nuestro, queda por casualidad, que no esté contratado por seguros de vida, incendios, valores y accidentes, con esta Compañía, pueden pasarse por la subdirección en la provincia cordobesa, instalada en la calle Claudio Morales, 13 y efectuar la operación que mejor le conviniera. Es un consejo, que por impulso de gratitud, damos a nuestros lectores.

## Gran Restaurant de Hijos de Miguel Gómez

Don Francisco y don Ignacio Gómez Romero, herederos en sus iniciativas y en sus bondades de aquel industrial de grata memoria en Córdoba, don Miguel Gómez Pavón, que tal esplendor proporcionó a la industria hostelera en nuestra patria chica, son los actuales dueños de este acreditado restaurant, que tan envidiable fama tiene por España entera.

Pocos serán los forasteros, que al visitar nuestra incomparable Mezquita, no se detengan a almorzar en este clásico restaurant, que es una casa genuina de la tierra, como el sol, el vino de Montilla, el donaire y la devoción de San Rafael.

El que al llegar a Córdoba no haya deleitado su paladar con los manjares condimentados en Casa de los Hijos de Miguel Gómez, puede estar seguro que no ha sacado una impresión de lo que es esta tierra hermosa y sugestiva.

Podrá haber otros restaurants y fondas en Córdoba, pero tan clásico cordobés, ninguno; es un prestigio con que el Ángel de las alas de oro ha premiado el trabajo y el esfuerzo de estos jóvenes, que solo se ufanan en hacer digna de su progenitor la herencia recibida de aquel hombre tan bueno y tan industrial.

P. LEON.

## La Sociedad Filarmónica Cordobesa

Avisa a los señores socios que los conciertos de este mes tendrán lugar en el Gran Teatro a las seis de la tarde (hora oficial) por la notable Orquesta Filarmónica que dirige el maestro Pérez-Casas, en los días 15 y 16 del actual.—(Nota).—Los señores socios que no hubieran recibido sus entradas o tengan alguna observación que hacer, pueden dirigirse a la calle Duque de Fernán Núñez, 1, los días de los conciertos de cuatro a cinco de su tarde.

## AVISO

La casa Felipe Jiménez, frente a la Estación, invita a los aficionados a la música para oír un magnífico autopiano VIRTUOLA, montado sobre piano de primera categoría, FEURICH, de Leipzig. Tres pianos en uno.

## EL DR. CABALLERO MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

## POR LOS PUEBLOS

### Denunciados

Al juzgado municipal de Encinas Reales han sido denunciados los vecinos de dicho pueblo Antonio Prieto Luque y Andrés González Arjona, los cuales fueron sorprendidos por la benemérita, cazando en una finca de aquél término, siéndole intervenida al primero una escopeta.

### Por amenazas

La guardia civil de Puente Genil ha detenido al vecino de aquella Antonio Saldaña Cosano, por amenazar de muerte a la joven Encarnación Cosano Pérez, habitante en una de las huertas del Palomar, de aquél término.

Saldaña fué detenido en terrenos de la huerta en que reside la expresada joven, interviniéndosele en el acto de la detención una pistola.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juez municipal de aquella localidad.

### Hurto de ganados

Del cortijo denominado "Garcicolvo", del término de Castro del Río, han sido hurtadas 19 cabras, pertenecientes a los hermanos Alfonso y Juan Serrano Navajas.

Practicadas diligencias por la guardia civil, para detener a los autores del hurto, consiguió detener en el cortijo Nuevo de aquella demarcación a Juan Padilla Mellado, quien se confesó coautor del hurto en unión de dos sujetos vecinos de Nueva Carteya, llamados Francisco Ochoa Campos y Pedro Millán Cuenca.

Estos, según manifestación, de Padilla habían marchado a La Carlota para vender dichos ganados.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado de aquel partido, prosiguiendo las gestiones para la detención de los otros autores del hurto.

El autor de un anónimo  
La guardia civil de Villaviciosa, da cuenta de haber detenido en la finca Feranaelos, el vecino de dicho pueblo Marcelo Expósito Expósito, de veinte años, autor de un anónimo dirigido desde Posadas, exigiendo bajo amenazas de muerte cinco mil pesetas a don José Escobar Nevado.

Supónese a Expósito autor de otro anónimo concebido en los mismos términos y dirigido a don Antonio de la Torre Cantador.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

## A LAS SEÑORAS

Mme. Antognini.—Hotel España y Francia.—16 y 17.—Sombreros y vestidos.—Equipos y sombreros de niños.

## Relojería Inglesa

Pablo Silgo Morán

Grandes novedades en relojes de bolsillo y de pulsera.

Librería, 30.—(Esquina a la Cuesta de Luján)

## Hilo de agavillar

Legítimo americano, clase extra garantizado fardo. de 10 ovillos 50 libras inglesas

GRANDES EXISTENCIAS

F. DE AZQUETA

APARTADO N.º 6

Frente a la Estación Central  
CÓRDOBA

## Completamente gratis

puede usted ver las grandes colecciones de trajes que presenta la casa Hierro, desde 9 a 150 pesetas. Son los mejores a pesar de su baratura, los más nuevos y los de mejor resultado.

# ASPIROL

INOFENSIVO

en un segundo

CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

CABEZA. MUELAS

OIDOS. ETC.

VENTA EN FARMACIAS

AMPOLLA 40 CTMOS.

ASPIROL INOFENSIVO

# Información telefónica

El presidente del Directorio somete a la firma regia una pequeña combinación de gobernadores civiles, figurando entre otras provincias, Pontevedra, Cuenca, Zaragoza, Canarias, Granada y Murcia.--Otras firmas.--Programa de la estancia de los Reyes en Barcelona.--Creación del Colegio Mayor de Estudios Hispano-Marroquí en Melilla.--La Reina Cristina y la infanta Isabel con algunos generales del Directorio marcharán a Barcelona a pasar el cumpleaños del Rey.--Llegada del general Sanjurjo a Melilla.-- Muerte de un jefe religioso moro.--Otras noticias de gran interés.

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 13, de la 1 a las 4 t.

### En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

#### Por ofensas al Ejército

Ayer, en Prisiones Militares, vióse la vista de la causa seguida contra el auxiliar de Intendencia don Alfredo Campos, por la publicación de tres artículos en la prensa, y para quien el fiscal solicitó la pena de dos años de prisión correccional, por entender que dichos trabajos envolvían ofensas para el Ejército.

El defensor del procesado, comandante señor Matilla, sostuvo que los artículos no eran punibles ni contenían materia ofensiva para nadie, y mucho menos para el Ejército, por lo cual procedía la absolución de su defendido.

Se cree que la sentencia que se dicte será de conformidad con la petición de la defensa.

#### Por coacción contra un capitán de la guardia civil

Esta mañana se ha visto la causa seguida en Consejo de Guerra, contra el capitán de la guardia civil don José Garzón y el paisano don José Grau, acusados de coacción.

Los hechos, según el fiscal, fueron que en Palma de Mallorca un señor apellidado Santandreu era poseedor de unas cartas del hijo del señor Grau. Este fué a reclamárselas negándose aquel a devolverle dicha correspondencia por lo que nuevamente volvió acompañado del capitán de la guardia civil señor Garzón a exigirle dichos documentos.

El señor Santandreu seguidamente personóse en el juzgo y presentó la correspondiente denuncia de coacción contra el capitán y el paisano.

En el Consejo de guerra celebrado por oficiales generales, en Palma de Mallorca, fué condenado el capitán Garzón a tres meses y el paisano Grau

a dos meses de arresto, más al pago de una multa de doscientas cincuenta pesetas.

Como hubiera disentiendo, la causa fué enviada al Supremo, celebrándose en el día de hoy la vista, en cuyo acto el Fiscal solicitó la imposición de la pena recaída en el Consejo de guerra para los procesados, y el defensor don José Coussin la libre absolución de sus defendidos, por no haber responsabilidad alguna para los mismos en el hecho ejecutado.

#### Reunión del pleno del Consejo

Mañana miércoles se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para la concesión de algunos ascensos, entre otros, el del coronel señor Fernández Pérez, que le fué hecho en tiempo oportuno, el capitán señor Delgado Urrutia y los tenientes Ródenas, Páramo, Peña y Lillo.

Exámen del expediente de concesión de cruces laureadas de San Fernando al capitán señor Hernández y del teniente Marcos, así como la transmisión de pensión a favor de doña Josefina Pineda.

#### El resto de la semana

El jueves no habrá reunión por ser día de fiesta. El viernes sala de Marina, viéndose la causa seguida contra el soldado Salvador Gaspar, por deserción.

El sábado, siendo día festivo, no habrá sesión.

#### Más denuncias por fraude y falsificación

Se han vuelto a presentar ante el juzgado especial que entiende en la sumaria por la quiebra del Banco de Castilla, nuevas denuncias por fraude y falsificación, entre ellas una de Domingo Fernández, de 14.000 pesetas.

El Juzgado especial sigue con gran actividad las diligencias, y a lo que parece, no tardarán muchos días en que se dicten resoluciones de gran interés.

Por la comisión del Juzgado, se ha decretado el embargo de la parte legal de sueldo, que como director del Banco de Castilla disfrutaba el señor Lozano.

#### Una fianza que no está limpia

La fianza que ofreció el conde de Eleta en garantía para obtener la libertad del conde de Moral de Calatrava, consistente en una casa de la calle de San Andrés, número 54, ha sido rechazada, porque dicho inmueble está hipotecado, en la suma de noventa mil pesetas, al Banco Hipotecario, más quince mil para costas y tres años de interés legal.

Por tanto, no hay con su valor remanente suficiente a cubrir las cien mil pesetas exigidas al conde de Moral de Calatrava.

#### Muerte del padre de Marcelino Domingo

Ha dejado de existir don Pedro Domingo, coronel retirado de la guardia civil, padre del conocido exdiputado republicano don Marcelino Domingo, siendo su muerte muy sentida.

El señor Domingo está recibiendo millares de telegramas de pésame de sus amistades.

#### Por cotizar para la Sindical Roja

Ha sido detenido por cotizar para el cuerpo sindical rojo, Justo Garrido Rodríguez, a quien se le ocuparon varios sellos de cotización y otros documentos.

También en el registro practicado en su domicilio, Abada 13, se hallaron sellos de cotización y folletos y otros documentos del Sindicato de la calle de los Madrazos.

#### "El Liberal" pide la abolición de la pena de muerte

En su fondo de hoy, este importante diario izquierdista hace resaltar el hecho que después de ejecutados los reos por el asesinato y robo en el exprés de Andalucía, se han repetidos hechos parecidos.

Paste señalar el asesinato del juez de Bonoyose para robarle. Asalto a un tren de mercancías entre Pinto y Getafe y atraco a la caja del Café España, de Badalona, en que fueron asesinados el dueño y su camarero.

Estos hechos por sí mismos, son más eloquentes que las palabras, pues demuestran que la aplicación de la pena de muerte no causa ejemplaridad ni trae consigo los propósitos de enmiendas.

En los Estados modernos, la pena capital debe ser abolida, pues no es obstáculo que, países tan adelantados como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, la mantengan en sus Códigos, por que allí mismo se tiene conciencia plena de que su aplicación no es motivo de ejemplaridad ciudadana.

En Francia se guillotino a Landru, cierto, y también en Inglaterra hubo necesidad de hacer uso de la pena capital, pero eran en dos casos aislados, sin ningún ascendiente con los delitos comunes.

Precisa, pues, desterrar la pena capital y alejar la visión tétrica del patíbulo.

### **"El Sol" pide más actividad**

En su editorial de hoy, este diario trata de los trámites en la administración de justicia para sacar la consecuencia que son largos y muchos, totalmente inútiles para los fines de una buena administración de justicia. Así como se ha hecho en otros ramos de la administración pública, hágase con la de la justicia en bien del interés público.

## **De Marruecos**

### **Un religioso moro muerto**

Melilla 13.—Entre los cadáveres hallados del enemigo aparece el de un prestigioso religioso moro que llevaba varios rosarios al cuello.

### **Aizpuru al frente**

Melilla 13.—El Alto comisario, general Aizpuru, con todo su séquito, marchó a las posiciones del frente de Tafersit y otras.

### **La harca enemiga**

Melilla 13.—Se sabe que la harca enemiga está compuesta principalmente de moros de Tesemans, Beni Tutin y una pequeña fracción de Ben Urriaguel, ésta enviada por el cabecilla Abdel-Krim, para avivar el entusiasmo de los rebeldes, pues ante el descalabro sufrido estaban muy decaídos.

### **El comandante general Sanjurjo llega sin novedad**

Melilla 13.—En un avión Sornier tripulado por el suboficial Ruacín y de observador el capitán Mas y escoltado desde el cabo Tres Forcas por cinco aparatos, realizó el viaje el nuevo comandante general de Melilla general Sanjurjo, que arribó al puerto sin otra novedad, siendo cumplimentado por el general García Aldave, el vicealmirante Goyena, comisiones militares y civiles y otras personalidades.

Seguidamente marchó a visitar al general Marzo, con el cual conferenció extensamente.

Después estuvo en el palacio de la residencia conferenciando largamente

con el Alto Comisario general Aizpuru.

Además de los cinco aparatos que escoltaban el avión en que realizó el viaje le seguían el guarda costa "Larache" y el torpedero 19.

## **De Provincias**

### **BARCELONA**

### **Un sacerdote herido gravemente**

Barcelona 13.—En la montaña de Monjuich, próximo al Stadium, ha sido encontrado con gravísimas lesiones en la cabeza, un sacerdote llamado Damián Soler, que por su estado de gravedad no pudo prestar declaración, desconociéndose otros detalles de este suceso.

### **Firmas del Rey.--Nueva combinación de gobernadores civiles**

Barcelona 13.—Esta mañana el Presidente del Directorio estuvo en el palacio de Pedralbes despachando con el Rey sometiendo a su firma los siguientes decretos:

**De Gobernación.**—Nombrando gobernador civil de Pontevedra a don Leonardo del Saz y Orozco, exgobernador civil.

Nombrando gobernador civil de Zaragoza, a don Manuel Semprun Pombo, exgobernador civil.

Nombrando gobernador civil de Cuenca a don Domingo Villar Grajela jefe de negociado del ministerio de Fomento.

Nombrando Gobernador civil de Canarias a don Sebastián Ramos Serrano, general de brigada de la escala de reserva.

Idem idem de Granada a don José Aramburu e Iza.

Idem idem de Murcia a don César Vallarín Lazarraga exgobernador civil.

**De Hacienda.**—Concediendo una autorización para transferir un crédito de cien mil pesetas, con cargo al Ministerio de la Guerra, para subvencionar la próxima olimpiada en París.

**De Gobernación.**—Concediendo la gran cruz de Beneficencia al doctor Rodolfo Schonbreg, ministro de la República del Salvador.

**Trabajo.**—Nombrando vocales de la comisión permanente de industrias, a don Narciso Fuster Romero, don Valentín Ruiz Serrano y don José Graells.

Esto lo.—Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, a don Antonio Solá Taboada.

### **Habla el gobernador civil**

Barcelona 13.—El gobernador recibió esta mañana a los periodistas, diciéndoles que le había visitado el obispo de Lérida.

Dijo que mañana, a las once, se verificará solemnemente la inauguración

por los reyes, del monumento al poeta catalán Jacinto Verdaguer.

Por la tarde, los reyes tomarán parte en una partida de polo en el hipódromo.

Pasado mañana irá el Rey con el príncipe de Asturias a Gerona, regresando el mismo día a la ciudad.

La Reina Victoria permanecerá en la capital y visitará la Casa de Maternidad.

### **Se trata de crear en Melilla un importante centro docente**

Barcelona 13.—Coincidiendo con el cumpleaños del Rey se publicará según nuestras noticias, un decreto creando en Melilla el Colegio Mayor de estudios Hispánicos-marroquí.

### **Hablando con Primo de Rivera**

Barcelona 13.—El Presidente del Directorio recibió a los periodistas, diciéndoles que ya el gobernador civil les habría facilitado el programa de los Reyes.

Habló también acerca de la fiesta del Rey.

También dijo que hoy había sometido a su firma el nombramiento de otra pequeña combinación de gobernadores civiles.

Dijo que coincidiendo este año con el cumpleaños del Rey y su estancia en Barcelona, vendrán a dicha ciudad la Reina Doña Cristina y la Infanta Isabel y algunos generales del Directorio a los que ya ha teleografiado para que preparen todo lo concerniente al viaje de las augustas personas.

### **El Rey pasea en automóvil**

Barcelona 13.—Casi toda la mañana el Rey ha paseado por la ciudad en automóvil, siendo objeto de constantes ovaciones y muestras de simpatía.

### **Los estudiantes de la Escuela Industrial, protestan.--No asisten a la clase**

Barcelona 13.—Una comisión de estudiantes de la Escuela de Industrias, estuvo esta mañana en la Mancomunidad, para protestar al presidente por la solución dada al incidente habido entre profesores y la comisión permanente.

Un secretario del señor Salazar los recibió diciéndoles que trasladaría al presidente la protesta que formulaban.

Desde luego, los estudiantes no asisten a las clases.

El domingo próximo proyectan obsequiar con un vermouth a los profesores desistidos.

Los alumnos afectos al patronato que asisten a la clase, dejarán de hacerlo por tres días consecutivos.

### **Dice el alcalde**

Barcelona 13.—El alcalde señor de la Campa recibió a los periodistas, a quienes dijo que le había visitado el obispo de Lérida y el vizconde de Forgas.

**Vista de una causa por asesinato**

Barcelona 13.—Ante la sala tercera de la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida por asesinato contra Fermín Ros Martín, que en 5 de Diciembre último asesinó a su amante Martina Ariza, cuando se hallaban en la fonda donde se hospedaron.

El fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de asesinato, solicitando para su autor la pena de cadena perpetua.

En cambio, el defensor opinó que defendido estaba exento de responsabilidades por no ser autor de los hechos.

**Joven arrollado y muerto por el tren**

Mataró 13.—Al apearse del tren de Barcelona en que realizaba el viaje un joven, lo hizo con tan mala fortuna que cayó dentro de los rails, siendo arrollado por las ruedas del convoy, que le seccionaron ambas piernas, falleciendo a poco de ser asistido en la clínica de urgencia.

**ALMERIA**

**Los agraciados con el segundo premio de la Lotería**

Almería 13.—Se conocen algunos de los poseedores del premio segundo.

Entre los agraciados figuran dependientes de comercio, un tabernero, un capellán, el delegado de Hacienda y dos empleados de dicho centro.

Otros dos décimos están repartidísimos en fracciones de a real entre los obreros de una fábrica y sus amigos.

Otros décimos los jugaba el presidente de la Diputación, general Ramírez Varela, sus familiares y criados.

**AVILA**

**A inspeccionar unas prácticas**

Avila 13.—Llegó la comisión de Estado Mayor para inspeccionar las prácticas que vienen realizando los alumnos de la Academia de Intendencia.

**LERIDA**

**Visita de los Reyes**

Lérida 13.—Oficialmente se ha sabido la visita de los Reyes y príncipe de Asturias a esta ciudad.

Parece ser que el mismo día visitarán las instalaciones de energía eléctrica de la compañía de Riegos de aguas del Ebro, a cuyo efecto una brigada obrera trabaja activamente en la construcción de una pista que dé paso en muchos lugares a los Reyes.

**PALMA DE MALLORCA**

**Un atraco simulado con todas las de la ley**

Palma de Mallorca 13.—Esta madrugada apareció atado a un árbol, el vecino de ésta Antonio Cánovas, quien declaró que tres sujetos, después de robarle, le habían atado al árbol para que no pudiera escapar y avisar, habiéndole robado el dinero que llevaba

que ascendía a la suma de 1.600 pesetas.

Practicadas diligencias infructuosas en busca de los autores, y estrechado a preguntas, el atracado confesó que había simulado el atraco, porque el dinero se lo había gastado alegremente.

**SEVILLA**

**Expediente a un juzgado**

Sevilla 13.—Ha regresado de Cazalla de la Sierra, el magistrado de esta Audiencia don Julio Torres, que ha permanecido en dicho pueblo algunos días, en visita de inspección a aquel juzgado, de la cual ha instruido el correspondiente expediente, que se ha enviado a los Tribunales.

**La Fiesta de la Flor.-La bandera de la guardia civil.-Municipalidades**

Sanlúcar la Mayor 13.—Con gran entusiasmo y brillantez se ha celebrado la Fiesta de la Flor, postulando encantadoras señoritas, que obtuvieron una respetable recaudación.

También se ha verificado el acto de la entrega de la bandera regalada a la guardia civil, acto que presenciaron el gobernador civil y militar, delegado gubernativo, representaciones de todos los cuerpos y de la benemérita que se habían concentrado al efecto.

Los tenientes de alcaldes han solicitado la celebración de una sesión plena inmediatamente después de la del día 15, para tratar de los presupuestos municipales, a fin de que todos los concejales puedan libremente emitir sus opiniones, obediendo esta petición a la dimisión que ha presentado el concejal señor Sampedro.

**Del Extranjero**

**Poincaré anuncia su dimisión ante su derrota electoral**

París 13.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia del presidente de la República, Mr. Millerand, el jefe del Gobierno, Poincaré, anunció a Millerand su propósito de dimitir todo el Gobierno el día primero de Junio próximo.

**Opinión de algunos diputados**

París 13.—Algunos diputados de determinados sectores políticos, entienden que Poincaré debe presentarse ante la nueva Cámara para ver el modo de hacerse de una mayoría adicta a su política.

Otros dicen que efectuarán una retirada con todas sus h...

Parece ser lo más verosímil... la dimisión se retrase hasta la constitución de la nueva cámara, siguiendo Poincaré despachando los asuntos diarios.

Otros se preguntan sobre la próxima entrevista de Poincaré y Mac Do-

nal en Chauveerts, que no debe ser aplazada por su gran interés para Francia.

**Quién sustituirá Poincaré**

París 13.—Entre los probables sustitutos de Poincaré se señalan a Briand y Heriot.

**Derrota de Poincaré**

Londres 13.—Hasta ahora, el número de puestos ganados por los izquierdistas contra el bloque nacional de Poincaré, asciende a ciento sesenta, constituyendo una verdadera derrota a sufrida.

**Las elecciones en el Japón**

Londres 13.—Las noticias que se reciben del Japón, sobre el resultado de las elecciones generales, son las siguientes:

Ciento cincuenta y tres puestos a los partidos de la oposición.

Gubernamentales, cincuenta y dos, independientes, noventa y seis.

Se cree que el nuevo Gobierno lo formará y presidirá el conocido político Vizconde Kato.

**Los Reyes de Inglaterra y Rumania discursan**

Londres 13.—Ayer, con motivo del banquete con que el Rey de Inglaterra obsequiaba a los Reyes de Rumania, aquel pronunció un elocuente discurso de elogio a Rumania, añadiendo que las dos naciones, desaparecidas las sombras trágicas de la gran guerra, se disponían juntamente a colaborar en favor de la paz mundial, en la liga de las naciones.

El Rey de Rumania agradeció los elogios que se le hicieron, reiterando una vez más su amistad a Inglaterra, a la que está unida por vínculos familiares. Los discursos de lo Soberanos, fueron muy bien recibidos por la opinión.

**La derrota francesa, causa sensación**

Berlín 13.—Las noticias de la derrota electoral de Poincaré en las elecciones, ha causado enorme sensación en Inglaterra y Alemania.

**Lo que piden los moros por el rescate de los monjes**

Tánger 13.—Una partida de bandidos robaron tres monjes cristianos, pidiendo por su rescate la suma de 600 libras esterlinas y seiscientas camisas de lana.

**Sáiz y Martínez**  
Almacenistas importadores de café  
CÓRDOBA

**Venta urgente**  
de mosaicos y maderas, propios para una caseta. Razón Braulio Laportilla, número 3, Fenix Agrícola.

## LOCALES

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho, en el Sagrario y en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio del alma de don Nicolás Martínez Alguacil, que falleció el día cinco del corriente, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Regresó de su recreo de Villa-Pilar (Málaga) la distinguida señora doña Rosario de Ariza Victor, viuda de Carbonell, acompañada de su sobrina la señorita Rosario Vázquez de la Torre.

Ha estado en Córdoba unas horas el señor Díaz Trevilla, secretario de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Continúa gravemente enfermo nuestro compañero de redacción don Rafael Chichón de Llanos (Rafael de Córdoba), a quien deseamos mejoría.

De Fuente Obejuna llegó nuestro querido amigo don Francisco Molina Milla.

El lunes próximo, día 19, tendrá lugar en el Monte de Piedad, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 2.ª durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el corresponsal de LA VOZ en Posadas, don Valeriano Ayala.

Por olvido omitimos el nombre de la señora condesa de Cañete de las Torres, entre las damas que acudieron al Hospital de Agudos para acompañar a los enfermos en el acto de la Comunión que tuvo lugar el domingo último.

Se encuentran en Córdoba don Fernando Luque Medina, corresponsal de LA VOZ en Castro del Río y don Juan Quintero Salido, distinguido amigo nuestro.

## TEJADA Y GARCÍA

Comerciales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

**SEÑORAS:** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**  
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

**DR. J. VIDERAS**  
Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.  
**Reyes Católicos, 18.—De una a cuatro.**

## Sucesos y denuncias

### Indocumentado

Por los agentes del cuerpo de Vigilancia ha sido detenido Arturo Santiago Cortés, natural de Porcuna (Jaén) y sin domicilio, por carecer de documentos para acreditar su personalidad.

### Joven lesionado

Esta tarde ha sido asistido en la Casa de Socorro el joven Juan Pizarro Torres, de 21 años, de una herida contusa leve en el occipital.

La lesión se la produjo al caerle una viga de madera, al construir un chozo en el Cerro de la Golondrina.

### MUEBLES DE VERANO

Grandes existencias en estrados y butacas de junco y médula, para casinos, hoteles y patios, etc.

RAMIRO ABAD --FRANCOS, 28.--SEVILLA

### Sección comercial

#### Matadero de Córdoba

Semana del 11 al 17 de Mayo.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: de 3'17 a 3'19.—Terneras: 3,67: Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del 12 de Mayo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'60 pesetas.—Id. sin id., 4'72.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 13 de Mayo.—Vacas, 35 cabezas con 4.578 kilos.—Terneras 3 con 150.—Lanar y cabrío, 45 con 720.—Cerdos á con 880.

*Indio Rosa*

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

### CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes, en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

## HERNIA

EVENTRACIÓN - RELAJACIÓN  
CICATRICES

## O B E S I D A D

RIÑÓN FLOTANTE - DILATACIÓN  
DE ESTÓMAGO-EMBARAZO-CAÍ-  
DA DE LA MATRIZ

## V A R I C E S

MUTILADOS-JOROBADOS-DEFOR-  
MADOS - APARATOS ELECTRO-  
MAGNÉTICOS PARA SORDOS

ÉXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPA-  
ÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCÉS

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLAVERIE de París, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses. CORDOBA, Martes 20 de Mayo, de diez a cinco, en el Hotel Regina.

SEVILLA, Miércoles 21 y Jueves 22 de mayo, de diez a cinco, en el Hotel de Inglaterra.

JEREZ DE LA FRONTERA, Viernes 23, de doce a cinco, en el Hotel los Cisnes.

MÁLAGA, Miércoles 28, de dos a cinco, y Jueves 29, de nueve a doce, en el Hotel Victoria.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interese.

Para catálogos gratis, datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:

Etablissements A. CLAVERIE

234, Faubourg Saint-Martin

PARIS (France).

### Encontrarán tejidos

Casi regalados en casa de Pedro Rico Rojas, Gutiérrez de los Ríos, 3.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y rebajas.

## En la Casa de Todos

El alcalde interino, dice...

—¿Cuándo regresa el alcalde propietario, señor Barbudo?

—Seguramente mañana. El día 15 celebramos sesión de presupuestos, y la permanente de ordinario. Ambas presidirá el señor Cruz Conde, pues en ello tiene mucho empeño.

—¿Habrá sorpresas en la de presupuestos?

—Nada. Estamos todos totalmente identificados, y hay que hacerse cargo de que el presupuesto tiene que ser una cosa "verdad", y no cifras.

—¿Conoce usted el motivo del viaje del señor alcalde?

—Está gestionando en la corte varios asuntos de interés para Córdoba. Mañana, si ha regresado, probablemente les facilitará una relación de sus gestiones en pro de los problemas locales.

Y el señor Barbudo y Suárez-Varela dijo que no tenía más noticias que comunicar a los periodistas.

## Recaudación

Ayer se recaudaron:  
Por derechos del Matadero, 832'39 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 2.164'92; por varios arbitrios municipales, 1.413'55; por el de carruajes de lujo, 73'92; por el de vinos y alcoholes, 685'10.—Total, 5.169'88.

## MILITARES

### Permiso

Al teniente don Miguel Ruano Ruiz, se le ha concedido permiso.

### Concurso hípico

El capitán del regimiento de Lanceiros de Sagunto don Francisco J. Alfaro Alaminos ha marchado a Madrid para asistir a un concurso hípico.

Con el mismo objeto ha marchado a la Corte el teniente de Sagunto don José Burgos.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

## EN TRASSIERRA

### Desvalijan una casa de campo

Don Antonio Cabrera Pozuelo, domiciliado en la calle Sánchez de Feria, número 15, ha denunciado en la Comisaría, que el día 10 del corriente estuvo en una casa de campo que posee en los alrededores de Trassierra, advirtiéndole que la puerta que da acceso a la finca, había sido violentada.

Notó la falta de muchos útiles del campo, una cama, un colchón y varios objetos del servicio del señor Cabrera; todo ello valorado en unas 400 pesetas.

El señor Cabrera realizó las averiguaciones necesarias, que hasta la presente no han dado resultado alguno.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado respectivo, y la guardia civil del puesto de las Ermitas realiza activas gestiones para detener a los autores del hecho.

## Camisería Fabra

Especialidad en camisas y calzoncillos a medida.—Últimos modelos en sombreros de paja.—Un litro colonia A B C, pesetas 3,60.

## J. RUIZ ROMERO

TEJIDOS.—María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil)

Presenta tan extensas como variadas colecciones en artículos para SEÑORAS precios verdaderamente económicos.—PARA CABALLEROS.—Es sin duda alguna donde puede encontrarse más surtido y mejores gustos, por ser a esta sección a la que dedica su atención preferente.—COLCHONES confeccionados en el día en todas sus clases y tamaños de lana, borra de lana y borra de algodón por kilos a 7'50 pesetas, 2 pesetas y 1 peseta.

## Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrandataria de Tabacos

## Sotomayor, S. A.— Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## GRAN TEATRO.—

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Función para hoy martes 13 de Mayo 1924

A las diez de la noche.—Cinematógrafo.—Episodios noveno y décimo de la gran serie «Parisette».—Estreno de la «Gran Revista Pathé, 740».—La graciosísima comedia de una parte, «Charlot quiere casarse».—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

El viernes, gran debut de la Troupe «Mengond».—Siete personas.

## SALÓN RAMÍREZ.— Grandioso espectáculo de Cine y Varietés

Función para hoy martes 13 de Mayo 1924

A las diez de la noche.—Extraordinario programa de películas.—Gran éxito de la Compañía de Varietés «Ibérica». Hoy cambio completo de programa.—Durante la proyección escogidas composiciones por el sexteto.

## Yuste, Droguería

Pinturas, Barnices, Esmaltes, Drogas para la industria

Sánchez Peña, 1

Córdoba

## LA MEJOR LUZ

lo dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no hay peligro de explosión.

## Droguería Jerezana

Especialidad en pinturas, barnices y drogas para la industria.

Espartería, 4.—Córdoba

## Venta de Cuevas

Situada en el arroyo de la Miel, carretera de Sevilla.

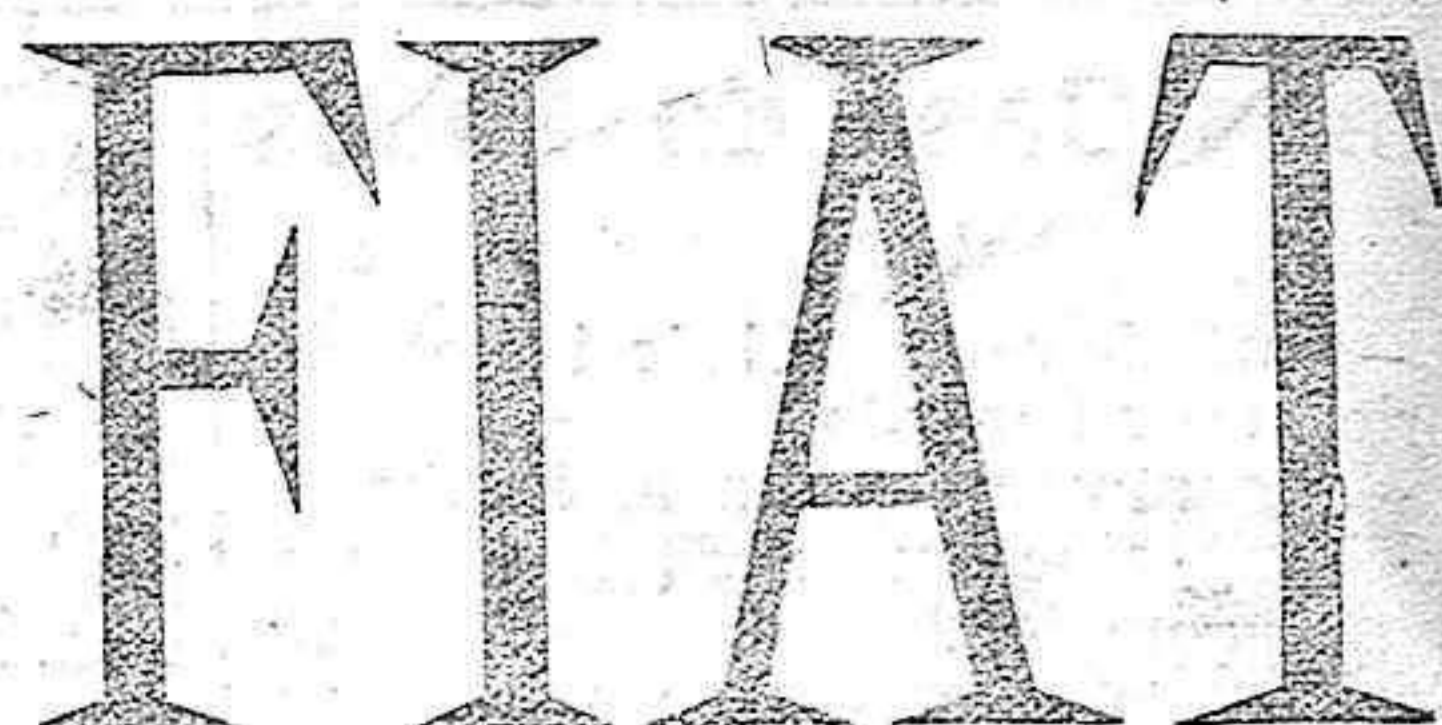
Restaurant, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

**MODISTAS** Si quieren comprar artículos nuevos y baratos, visitar la casa León. Ambrosio Morales, 2 (frente la Cuesta de Luján).

## El "Sol" será combatido

Y para ello se presenta «Soto», dedicándose a la construcción, reparación y colocación de toldos y cortinas de todas clases. sirviéndose con prontitud, esmero y economía a todo el que avise a Corredera, 32 y Armas, 6.

# AUTOMOVILES



Gasolina «Shell» en bomba  
 Neumáticos y accesorios  
 Cocheras independientes  
 Taller de reparaciones

Agencia exclusiva para Córdoba y su provincia  
**Gran Garage.---Avenida de Canalejas, 23**  
 (Frente a la Plaza de Toros)

# Cemento de hierro marca **Montaña**

## PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada

En almacén (entrega inmediata) . . . . . 110 . . . . .  
 Sacos de cincuenta kilos . . . . . 6 . . . . . saco

## RESISTENCIA kilos por cms.

Mortero: 1 de cemento, 3 de arena,  
 8'25 por 100 de agua.

	Fracción	Comprestó
A los 7 días . . . . .	20'60	200
» » 28 » . . . . .	26'30	260
» » 7 » en el agua . . . . .	22'00	230
» » 28 » . . . . .	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

# ROSES Y BUSTILLO

**Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.**

	Por vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
Cemento marca <b>CABALLO</b> . . . . .	120	130	7
» » <b>SANSÓN</b> . . . . .	135	145	8

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.--Maquinaria agrícolas y piezas de recambio.--Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a **92** pesetas tonelada.